



# Universidad Abierta Interamericana

Facultad de Psicología y Relaciones Humanas

Licenciatura en Psicología

Tesis de grado

## “Mitos y prejuicios sobre sexualidad”

Tesista: Molas, María Elina

Tutora: Lindozzi, Mariela

Rosario, Santa Fé

Agosto 2013



# Universidad Abierta Interamericana

Facultad de Psicología y Relaciones Humanas

Licenciatura en Psicología

Tesis de grado

## “Mitos y prejuicios sobre sexualidad”

Título a obtener Licenciada en Psicología

Tesista: Molas, María Elina

Tutora: Lindozzi, Mariela



**Título:**

**Mitos y prejuicios sobre sexualidad en docentes de Nivel Inicial.**



## Resumen

La presente investigación se planteó identificar y describir los mitos y prejuicios sobre sexualidad de las docentes de Nivel Inicial de la ciudad de Nogoyá. Es un estudio cuali-cuantitativo, descriptivo y transversal, el instrumento aplicado ha sido la entrevista semi-estructurada. La muestra seleccionada fue de 33 docentes (su gran mayoría mujeres) que formaban parte del plantel educativo de siete diferentes establecimientos de la ciudad de Nogoyá de gestión pública y privada de niveles provinciales y municipales.

Dentro de los resultados obtenidos se observó que los mitos y prejuicios identificados fueron: 1) la sexualidad es sinónimo de genitalidad, 2) la masturbación sólo es una válvula de escape para aliviar la tensión sexual y 3) las necesidades y deseos de las mujeres son distintos a la de los hombres.

**Palabras claves: mitos, prejuicios, sexualidad, docentes, Nivel Inicial.**



## **Abstract**

The aim of this investigation is to identify and describe myths and prejudices about sexuality in Kindergarten teachers from the city of Nogoyá. It is a qualitative - quantitative, descriptive and cross – sectional study. The instrument applied was the semi – structured interview. The sample selected consisted of 33 teachers (mainly women) from seven public and private school establishments of provincial and municipal administration.

Among the results obtained it can be mentioned that the myths and prejudices identified are: 1) sexuality is a synonym for genitality; 2) masturbation is only a way to release sexual tension; and 3) needs and desires of women are different from those of men.

**Key words: myths, prejudices, sexuality, teachers, Kindergarten**



## Agradecimientos

Quisiera agradecer a quienes han colaborado en el armado de esta investigación tanto física como espiritualmente;

A mi tutora Mariela, quien me tendió una mano y se hizo el lugar para poder guiarme en este camino junto a Raúl.

A las docentes de Nivel Inicial que me brindaron lo más profundo de sus saberes sobre su sexualidad.

A mis queridos amigos que cada uno a su manera puso el granito de arena para que yo logre este objetivo.

A Luciano quien me ayudó a calmar mis ansiedades y me brindó su apoyo incondicional dándome posibles soluciones a “mis problemas técnicos de esta tesis”.

A mi familia,

Por último, pero no menos importante...

A mis padres quienes me inculcaron el valor del estudio, las ganas de formarme profesionalmente para mi futuro y quienes fueron los primeros en decirme que no baje los brazos hasta encontrar mi verdadera vocación.

Hoy puedo decirles GRACIAS, LA ENCONTRÉ!!!



## Índice

<b>1. Introducción</b>	<b>7</b>
1.1. Problema	9
1.2. Objetivos	10
1.2.1. Objetivo General	10
1.2.2. Objetivo Específico	10
<b>2. Estado del arte</b>	<b>11</b>
<b>3. Marco Teórico</b>	<b>17</b>
3.1 Capítulo I “Sexualidad”	17
3.1.1 Concepto de sexualidad OMS	17
3.1.2 Concepto de Salud Sexual	17
3.1.3.1. Derechos sexuales OMS	18
3.1.3.2. Derechos sexuales reproductivos de los adolescentes	18
3.1.4 Sexualidad infantil	20
3.1.5. Etapa del ciclo vital y maduración sexual que se encuentran atravesando las docentes de Nivel Inicial	21
3.2 Capítulo II “Mitos y prejuicios sobre sexualidad”	26
3.3 Capítulo III “¿Cómo ve la sociedad a las docentes de Nivel Inicial, a la señorita maestra? uno de los prejuicios más instaurados en la actualidad”	32
3.4 Capítulo IV “Educación Sexual Integral (ESI) en el Nivel Inicial”	37
<b>4. Marco Metodológico</b>	<b>43</b>
4.1 Tipo de estudio	43



---

4.2 Variables	43
4.3 Unidades de análisis	43
4.4 Técnica para la recolección de datos	44
4.5 Procedimiento de la entrevista semiestructurada	44
4.6 Área de estudio	46
4.7 Consideraciones éticas	47
<b>5. Análisis e interpretación de los resultados</b>	<b>48</b>
5.1. Análisis de las apreciaciones de los docentes de Nivel Inicial	51
5.1.1. Apreciaciones docentes sobre sexualidad	51
5.1.2 Fuentes de información docente sobre sexualidad	55
5.1.3 Mitos y Prejuicios entorno a la sexualidad	59
5.1.3.1 Discriminación	60
5.1.3.2 Desinformación	62
5.1.3.3 Conducta sexual aprendida	63
<b>6. Conclusión</b>	<b>67</b>
<b>7. Propuestas y recomendaciones</b>	<b>69</b>
<b>8. Bibliografía</b>	<b>70</b>
<b>9. Anexos</b>	<b>73</b>



## 1. Introducción

Este estudio tiene su origen en una serie de charlas de Educación Sexual que vengo desarrollando en el programa de extensión de la Universidad Abierta Interamericana **“Del Aula de Medicina a la Comunidad: formación de formadores en Educación para la Salud Comunitaria”**. *“Ayúdanos a ayudarte, ¿cuánto sabes de Educación Sexual?”*. A través de ellas pude advertir una serie de problemáticas en torno a los mitos y prejuicios que los docentes de Nivel Inicial poseen sobre la sexualidad.

El rol de la docente de Nivel Inicial, es muy importante en la educación formal e informal del niño, porque comparte un espacio de reflexión y juego en la institución. Acompaña al niño en un momento crítico de su desarrollo psicológico, de su identidad, formación de su personalidad, y en ese acompañar... Ella puede transmitir sus creencias, representaciones sociales, sus valores, prejuicios o mitos sobre la sexualidad.

Es de suma importancia que se desarraigue de tabúes impuestos, que esclarezca sus propias concepciones sobre ésta y se forme científicamente con el fin de experimentar una sexualidad plena y facilitar el encuentro del niño con “LA” sexualidad, debido a que ellos aprenden por mímesis, incorporando conocimientos y naturalizándolos.

Para poder educar en sexualidad es necesario nombrar que ésta se aparece en sentido transversal tanto del docente en nivel inicial como en el niño, **TODO LO QUE HACEMOS, CONLLEVA SEXUALIDAD.**

Representa un compromiso social y en lo personal puede constituir un verdadero desafío para los docentes, educar en sexualidad, al enfrentarse con niños que están comenzando a investigar sobre su cuerpo, sus necesidades, sentimientos, buscando la manera de expresarse y sentir placer.

“El niño no es una tábula rasa respecto de la sexualidad tiene sensaciones y deseos. Viene munido de experiencias corporales, afectivas y sociales que ya lo presentan como un ser complejo”. (Boschi, 2008)



La sexualidad es un derecho que debemos conocer y hacer conocer para poder desarrollar y adquirir las herramientas necesarias, para así vivirla de la manera más saludable.

Radichón (2008) comenta que: “en este tema no basta con la buena voluntad, hoy mas que nunca, por la complejidad de la vida actual, fruto de la posmodernidad, estamos obligados, como docentes responsables de nuestro trabajo a acceder a una completa Formación en Sexualidad que nos permita fundamentar nuestro trabajo y no abordar el tema desde nuestros propios tabúes o prejuicios fruto de la sociedad en la cual crecimos”.

Radichón (2008) también aclara en su artículo que la escuela como institución, organiza los contenidos y debe hacerse cargo de la Educación Sexual, entendiendo por tal un proceso educativo que procura cambios de actitudes. Asimismo le corresponde acompañar a los padres en este proceso. Esta tiene que ser una tarea conjunta y no dos instancias educativas separadas.

Esta investigación trata de dar cuenta acerca de los mitos y prejuicios sobre sexualidad humana que poseen las docentes de Nivel Inicial, dada la importancia que los docentes de Nivel Inicial puedan descubrir, identificar y tratar de “trabajar” sus propios prejuicios y tabúes para que en lo posible no repercutan negativamente en el desarrollo pleno de la sexualidad del infante. Toda la información y experiencia que éste adquiera sobre su sexualidad en este periodo será guardada en su inconsciente y permanecerá latente hasta su adolescencia. Partiendo desde este punto, la educación de Nivel Inicial no puede quedar al margen de esta historia; los docentes, pueden detenerse en la inquietud del grupo y facilitarles su experiencia e información para favorecer su desarrollo. Estas experiencias llegarían al niño de forma NATURAL y CONTINUA y NO con proyectos aislados en la sala de Nivel Inicial, a través de la familia y la institución en la que está inserto.



## 1.1 Problema

¿Cuáles son los mitos y prejuicios sobre sexualidad que poseen los docentes de Nivel Inicial en la ciudad de Nogoyá?



## 1.2 Objetivos

### 1.2.1 *Objetivo General*

- Describir los mitos y prejuicios de los docentes de Nivel Inicial de la ciudad de Nogoyá.

### 1.2.2 *Objetivo Específico*

- Identificar los mitos y prejuicios sobre sexualidad que poseen los docentes de Nivel Inicial de las escuelas de Nogoyá.
- Agrupar y clasificar los mitos y prejuicios según diferentes categorías.
- Caracterizar los mitos y prejuicios de mayor arraigo en la población docente.



## 2. Estado del arte

**Della Mora Marcelo. “Mitos, prejuicios, tabúes y falacias sobre la sexualidad, en la población adolescente de la ciudad de Buenos Aires”. PSIENCIA 2013; 5(1): 24-34**

En este estudio se analizan los datos primarios correspondientes a una encuesta cuyas variables se agrupan en (a) datos socio demográficos, (b) temas generales de sexualidad, y (c) fuentes de la información sexual. Se utilizó un diseño ex post facto con adolescentes de 13 a 19 años de ambos sexos, cursando estudios secundarios, con residencia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), Argentina. El muestreo fue probabilístico. Se utilizó una encuesta con elementos estructurados, cerrados, pre codificados y de autoadministración. Los resultados indican que el uso de métodos anticonceptivos (MAC) se asocia significativamente con la información sexual recibida, sin embargo persisten mitos y creencias sin fundamento en la realidad respecto de los mismos. La edad promedio de la coitarquía es 15 años. El conocimiento de las infecciones de transmisión sexual (ITS) es aceptable, aunque no fueron consideradas muchas de las vías de transmisión.

**Navarrette, Georgina Laura. “Educación Sexual en Jardín de Infantes” Un estudio de casos. Universidad Abierta Interamericana. Facultad de Investigación y Desarrollo educativo. Tesis de Licenciatura de Educación Inicial. 2012**

Esta investigación trata el tema de Educación Sexual en el jardín de infantes, teniendo por objetivo describir las estrategias de enseñanza implementadas por las docentes para enseñar Educación Sexual en la tercera sección –sala de 5 años-. El trabajo se lleva a cabo en un Jardín de Infantes de la ciudad de La Plata –provincia de Buenos Aires- de gestión privada, laico, subvencionado por DIPREGEP en el año 2011. Se implementa un diseño descriptivo-cualitativo con un instrumento de observación y con un instrumento de entrevista, a docentes a cargo de la tercera sección de Jardín de Infantes.



En el estudio de caso se dio como resultado la descripción de las estrategias de enseñanza implementadas por las docentes son: el diálogo, la búsqueda de información, resolución de situaciones mediante dramatización –invitar a jugar-acercar información y vínculos de confianza entre la docente y el alumno.

**Denise Quaresma da Silva “LA PRODUCCIÓN DE LO NORMAL Y LOANORMAL: UN ESTUDIO SOBRE CREENCIAS DE GÉNERO Y SEXUALIDAD ENTRE DOCENTES DE ESCUELAS MUNICIPALES DE NOVO HAMBURGO/BRASIL”**

Subjetividad y Procesos Cognitivos, Vol. 16, N° 1, 2012

Pág. 178-199, ISSN impreso: 1666-244X, ISSN electrónico: 1852-7310

Este estudio tuvo como objetivo examinar creencias sobre género y sexualidad, que fundamentan las prácticas de educación sexual en instituciones escolares de nivel fundamental en Novo Hamburgo (Rio Grande do Sul, Brasil). En primer lugar, rescatamos algunas aportaciones para la comprensión de la educación sexual, específicamente a partir de presupuestos teóricos provenientes de estudios culturales y de género, así como de estudios actuales que abordan el tema. También se presentan resultados cualitativos obtenidos a través de entrevistas realizadas a docentes de las cincuenta y seis escuelas del municipio.

El estudio reveló que en la educación sexual circulan creencias sobre género y sexualidad que fundamentan la forma cómo la educación sexual es pensada e instrumentada. Estas creencias vehiculizan representaciones hegemónicas de masculinidades y feminidades que (re)producen situaciones de discriminación, exclusión y marginación entre los géneros y al interior de un mismo género, al mismo tiempo que producen subjetividades.



**Autora Angélica Saucedo Quiñones Investigación (FLACSO): “La Educación Sexual en la escuela secundaria técnica N°43 Luis Enrique Erro” (2011)**

Se tomó como referencia ya que es una investigación hecha en México donde se ha hecho el plan de Educación Sexual integral en el 2006 modificando la currícula e integrando transversalmente los contenidos sobre sexualidad, desde el punto de vista ético, biológico, etc. Lo que se quiere investigar es si resulta efectiva esta adherencia. Para esto se realizó un cuestionario anónimo a 231 chicos de 2do grado. Como conclusión se deja en claro que las y los estudiantes aún teniendo información sobre Educación Sexual no han conseguido cambios trascendentales en actitudes y valores sobre la sexualidad; se puede considerar parte del fracaso a la Educación Sexual la prioridad dada a los significados reproductivos sin considerar la resignificación genérica, erótica y afectiva en el modelo sistémico de los cuatro holones.

**Autora: Marina Antonia Franco Pardenilla “EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD: SENSIBILIZACIÓN EN DOCENTES DE BACHILLERATO. Tesis elaborada para obtener el grado de Maestro en Orientación y Consejo Educativos**

**Mérida de Yucatán México . Octubre de 2011**

Este trabajo presenta los resultados obtenidos al realizar un Taller de Sensibilización en educación de la sexualidad con docentes de bachillerato, desarrollado bajo el enfoque Gestalt. Los objetivos específicos fueron: determinar la formación que en educación de la sexualidad poseen los docentes de una Institución Educativa perteneciente al subsistema Cobay, para ayudarles en los aspectos que necesiten mayor apoyo; El estudio fue de corte descriptivo, con un enfoque cualitativo. Se utilizó la técnica de grupo focal y la encuesta, con la finalidad de determinar la formación del docente en



sexualidad y, a partir de ello, se elaboró el taller. Se trabajo con 6 docentes de bachillerato de una Institución Educativa del Estado.

Al final del taller, se observó mayor apertura para hablar sobre sexualidad, en especial sobre su propia sexualidad, así como los límites que como docente tiene al hablar sobre ello. El taller desarrolló en los docentes mayor soltura para hablar sobre el tema y apoyo a la disminución de temores, logrando que el docente se considere un educador en sexualidad e inclusive pueda hablar con los alumnos del tema.

**Galia Garza Gutiérrez LAS CONCEPCIONES DE LOS MAESTROS ACERCA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL DE LOS ADOLESCENTES CON RETARDO MENTAL. Tesis elaborada para obtener el Grado de Maestro en Educación Superior. Mérida, Yucatán. Mayo, 2010**

Es un estudio de caso, lo que permitió conocer como los maestros educan los comportamientos sexuales de los alumnos de los últimos grados escolares de la primaria especial. Se empleó la entrevista semi-estructurada. Se utilizó como elementos contrastantes a los padres de familia y al personal de apoyo al docente para determinar la naturaleza de la educación sexual en el centro escolar y al maestro como agente de cambio para con sus alumnos y los padres de familia a través de una retroalimentación consciente para la adaptación de los adolescentes y jóvenes con retardo mental a la vida social de su medio. Las posibles aplicaciones para estos resultados incluyen, la revisión de los diversos mecanismos de educación sexual en las personas con retardo mental, en aras de relaciones y conductas sexuales plenas.

Dentro de los resultados sobresalientes se observa que no existe un conocimiento real de lo que significa que es el retardo mental, por lo tanto hay un desconocimiento con respecto a la sexualidad de las personas que presentan este síndrome.



**Esther Caricote Agreda “LOS DOCENTES Y LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LA ADOLESCENCIA”**

**Revista Ciencias de la Educación v.18 n.32 Valencia dic. 2008**

El objetivo de la investigación fue estimular la reflexión entre las docentes sobre conocimientos, prácticas y actitudes sexuales para orientar a los alumnos/as en el aprendizaje de la sexualidad. La investigación-acción participante permitió la realización de talleres vivenciales en una muestra de ocho docentes del sexo femenino. Las técnicas cualitativas de recolección de la información se basaron en entrevistas abiertas, observación participante y discusión grupal, que permitieron afirmar que las docentes poseen deficiente información sexual. Se concluye que existen estereotipos de género, una desinformación sexual y pobre comunicación entre las docentes y alumnos que repercute en el manejo inadecuado de la conducta sexual en las/los adolescentes.

**Raymundo Carrasco Soto “La sexualidad en el adolescente: Conformación de la conciencia en el adolescente sobre la sexualidad”. Universidad Juárez del Estado de Durango. Durango, México. Publicado: enero 16, 2007**

El propósito de esta investigación es determinar el grado de influencia de los distintos referentes, en la formación de conciencia sobre sexualidad en adolescentes. En una muestra de 399 adolescentes, estudiantes del nivel medio superior, se llevó a cabo un estudio observacional, transversal y comparativo, con un diseño de tipo encuesta comparativa, y con una metodología analítica en una base de datos computarizada. Los hallazgos de este estudio fueron que del análisis de los datos agrupados por nivel de influencia, el de "regular influencia" es el de mayor peso, mientras en lo que respecta al referente dominante es el teórico, seguido por el religioso, el empírico y, por último, el artístico.



**Investigación: “Teacher beliefs, profesional praparation, and practices regarding exceptional students and sexuality education”Howard-Barr, Elissa M; Rienzo, Barbara A;Pigg Jr, R. Morgan and James, Delores (2005)**

En este estudio los educadores especiales de Florida informaron de sus creencias sobre la enseñanza de la Educación Sexual a los estudiantes con discapacidad mental educable. La gama de temas de sexualidad que enseñan, y su preparación profesional en la Educación Sexual. Los encuestados (n=494) completaron un instrumento enviado por correo que incluye 36 áreas de contenido sexual identificados por la información sobre sexualidad y consejo de educación de los Estados Unidos. Los encuestados creían firmemente que mucho de los temas de sexualidad y áreas de contenido se les debe enseñar a los estudiantes con discapacidad mental educable. Esta investigación lo que brinda es la importancia de la formación del docente tanto en sexualidad como también en como transmitirla a personas con discapacidad mental educable, teniendo en cuenta que en jardín de infantes se incluye al niño con discapacidad y por lo tanto no se lo debe excluir de ese saber.



### 3. MARCO TEÓRICO

#### 3.1 Capítulo 1: “Sexualidad”

##### 3.1.1 Concepto de sexualidad. OMS

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud “la **sexualidad** es un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas esas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos legales, históricos, religiosos y espirituales.” (OMS, 2006).

##### 3.1.2 Salud sexual

Según la OMS, se considera salud sexual a:

- la integración de los elementos somáticos, emocionales, intelectuales y sociales del ser sexual por medio que sean positivamente enriquecedores y que potencien en las personas, la comunicación y el amor.
- En la sexualidad intervienen las emociones y/o sentimientos, el cuerpo y los conocimientos que sobre ella tengamos.
- La sexualidad no es estática, sino que es un proceso dinámico que cambia y se manifiesta de forma distinta a lo largo de nuestra vida y pasa por etapas diferentes dependiendo de nuestra edad.

Desde el momento de la fecundación, en que se forma el embrión, este va a sufrir una serie de cambios en su desarrollo, hasta en momentos del nacimiento.

Así se va formando y diferenciando nuestros órganos y características sexuales.



### **3.1.3.1 Derechos sexuales. Declaración de la OMS**

Los derechos sexuales abrazan derechos humanos que ya se reconocen en las leyes nacionales, en documentos internacionales sobre los derechos humanos y otros documentos de consenso. Éstos incluyen el derecho de todas las personas, libres de coerción, discriminación y violencia a:

- alcanzar los niveles mas altos de salud disponibles en relación con la sexualidad, incluyendo el acceso a servicios de cuidado de salud sexual y reproductivo;
- buscar, recibir y compartir información en relación con sexualidad;
- Educación Sexual;
- el respeto a la integridad física;
- la elección de pareja/a;
- decidir ser sexualmente activo o no;
- relaciones sexuales consensuales;
- matrimonio consensual;
- decidir si o no, y cuando tener niños; y
- perseguir una vida sexual satisfactoria y placentera.

El ejercicio responsable de los derechos humanos requiere que todas las personas respetan los derechos de otros.

### **3.1.3.2 Derechos sexuales y reproductivos de niñas, niños y adolescentes**

En la actualidad podemos decir con firmeza que los derechos sexuales y reproductivos son derechos humanos. Para que esos derechos puedan ser ejercidos por niños, niñas y adolescentes existen dos condiciones fundamentales: la Educación Sexual impartida desde la institución escolar y los servicios de salud sexual y reproductiva amigables para los adolescentes provistos desde los efectores de salud.



Mucho se habla de los derechos sexuales reproductivos pero no todas conocen sus alcances.

Todas las personas del país independientemente de su clase social, sexo, identidad genérica, práctica sexual, etnia y edad gozan del derecho a:

- a. Obtener información y orientación completa, veraz y suficiente sobre su cuerpo, sus funciones y procesos reproductivos expresados en términos sencillos y comprensibles para que puedan tomar decisiones y favorecer el auto-conocimiento.
- b. Disfrutar de una vida sexual saludable y placentera, libre de discriminación, coacción o violencia.
- c. Ejercer su preferencia sexual, libremente y sin sufrir discriminación.
- d. Elegir si tener o no hijos y con quien tenerlos, el número de hijos y el espaciamiento entre sus nacimientos.
- e. Acceder a una atención gratuita e integral de la salud sexual y reproductiva.
- f. Acceder a métodos anticonceptivos seguros, asequibles, y de calidad y elegir el que más se adapta a sus necesidades, criterios y convicciones.
- g. Obtener los métodos anticonceptivos en forma totalmente gratuita.
- h. La intimidad, la igualdad y no discriminación en la atención de la salud sexual y reproductiva.
- i. Recibir una Educación Sexual integral, conforme a derechos e información veraz, adecuada a los niveles de desarrollo de las personas.

Estos derechos están protegidos por la Constitución Nacional (art.19 y 33) y los tratados internacionales que la integran: la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (art.10,12,14,16 y 24), el Pacto Internacional y políticos (art. 2,3,7,9,17,18,19,26).



### 3.1.4 Sexualidad infantil

La *curiosidad sexual infantil* sigue los mismos patrones de la curiosidad por otros temas, de acuerdo a la maduración afectivo-intelectual de cada niño. Nos referimos a un modelo generalizado, haciendo la salvedad de que las referencias a los tiempos siempre son estimaciones estadísticas, las que se ajustarán en cada caso a la historia personal y familiar de un niño.

En el caso de la curiosidad infantil puede ocurrir que un niño reprima las preguntas sobre sexualidad, porque ha recibido mensajes verbales o no verbales inhibitorios. Estos hechos pueden darse en la familia o en la escuela indistintamente. Cuando el adulto reprime o hace silencio ante una pregunta del niño, y éste sencillamente, aprende a no preguntar sobre sexo. Son muchos los interrogantes que se plantean los padres y los docentes sobre cómo actuar frente a las manifestaciones de la curiosidad sexual infantil.

En primer lugar debemos aceptar que existe. Como decía Freud: "*ningún niño o por lo menos, ningún niño de inteligencia completa o superior llega a la pubertad sin que los problemas sexuales hayan ocupado ya su pensamiento en los años anteriores a la misma*". (Bartolucci)

Es importante analizar esta cuestión desde dos puntos de vista:

1° *¿Cómo ven los adultos la sexualidad infantil?*

2° *¿Cómo los niños manifiestan su sexualidad?*

Con respecto al primer ítem encontramos que la mayoría de los padres manifiesta una cierta incomodidad o una inhibición para encarar la problemática. Si hablamos de los docentes, la situación no es demasiado diferente, pero se puede observar actualmente una apertura hacia el tratamiento de los temas de sexualidad en el aula. Las inquietudes de la mayoría de los padres y docentes están centradas en cómo encarar la información sobre sexualidad, especialmente en las siguientes situaciones: embarazo de un hermanito, preguntas sobre la concepción, cómo actuar frente a la



masturbación y juegos sexuales de los niños, qué hacer ante las conductas afeminadas de un varón o "machonas" de una nena, etc.

La evolución de la sexualidad infantil, de la curiosidad que acompaña a cada etapa y de algunas pautas de Educación Sexual correspondientes a cada una.

### **3.1.5 Etapa del ciclo vital y de maduración sexual que se encuentran atravesando las docentes de Nivel Inicial (20-40 años)**

El desarrollo teórico que viene a continuación fue realizado por el Dr. Sexólogo Kusnetzoff (2013)

El primer ciclo de la edad adulta, que comprende aproximadamente desde los 20 a los 40 años, es un periodo en que los individuos toman importantes decisiones en su vida (matrimonio, trabajo, modelo de vida) y pasan de las ambiciones relativamente no verificadas de la adolescencia a una madurez personal decantada por la realidad del mundo en que viven. Para la mayoría de las personas es una época de creciente responsabilidad sobre las relaciones interpersonales y la vida de familia.

En los últimos años, se observa en general una clara propensión a contraer matrimonio a una edad más tardía que en décadas anteriores. Como resultado de este fenómeno muchos jóvenes, varones y mujeres, mantienen la soltería durante un lapso de tiempo considerable, lo que sin la menor duda ha alterado las pautas de comportamiento sexual que regían en tiempos de Kinsey. Hoy, buen número de personas entre los 20 y los 30 años consideran que la adquisición de experiencia sexual es un paso inicial que facilita la acertada elección de pareja, en contra de la idea antes vigente de preservar la virginidad. Erikson (1968) observa que el desarrollo de la capacidad para una convivencia íntima es uno de los principales objetivos del joven adulto.

Por lo general, el adulto joven no se halla tan sujeto a la "presión de los compañeros de su edad en materia sexual" como lo está el adolescente, sino que predomina en él la fuerte necesidad interna de "fogarse" sexualmente.



La libertad de movimientos respecto de los padres y los límites que imponen al adolescente va acompañada de un acceso más fácil a un entorno más íntimo, a un lugar en el que poder estar solo, sea un apartamento, la habitación de un motel o un centro de vacaciones, lo que conlleva de paso mayores oportunidades en el terreno sexual.

Dentro de ese estado de soltería se observan varias formas comunes de comportamiento sexual (Kusnetzoff., 2013):

- El experimentador parece evaluar los lances sexuales atendiendo a la frecuencia, diversidad y eficacia en el desempeño amoroso; él o ella dan la impresión de considerar la vida como un copioso super orgasmo sexual y su actitud es, normalmente, ésta: "Ahora es tiempo de pasarlo en grande, porque luego voy a sentar la cabeza".
- El buscador pugna por hallar la unión ideal (y la compañera perfecta con la que casarse) a base de continuas experiencias sexuales, confiando en dar así con lo que anda buscando. La vida en común puede convertirse en un campo de pruebas cuando se entablan relaciones sobre esta base.
- El tradicionalista participa de buena gana y plazeramente en la actividad sexual, pero conserva el coito para las "relaciones serias". Es posible que antes de contraer matrimonio el tradicionalista tenga varias parejas sexuales, pero siempre de una en una durante un periodo de tiempo dado.

Es indudable que podrían reseñarse otros modelos o formas de comportamiento sexual, pero los tres enumerados parecen ser los más corrientes.

Los primeros años del estado adulto son una época de incertidumbre sexual para unos y de satisfacción plena para otros. A veces la sexualidad no se disfruta plenamente debido a sentimientos de culpa o de inmoralidad que el individuo, hombre o mujer, arrastra de antiguo. La preocupación que tenía el adolescente acerca de su idoneidad sexual no ha desaparecido del todo, y el joven adulto continúa preocupándose también



de su prestancia física, dotes sexuales y destreza personal en el amor. Es posible que aún no se hayan resuelto los conflictos en torno a la identidad sexual, e incluso para los que han logrado aceptar y asumir su condición de homosexuales o bisexuales, las presiones y prejuicios sociales pueden suponer obstáculos y dificultades.

Pese a la existencia de tales problemas, los jóvenes adultos son hoy más activos en el plano sexual que sus homólogos de otras épocas. Un factor determinante que contribuye a este cambio es el relativo abandono de los viejos postulados discriminatorios, según los cuales las aventuras amorosas prematrimoniales estaban prohibidas a las mujeres, pero no a los hombres. Por todo ello no sorprende que las diferencias en la banda de actividad sexual entre varones y mujeres se hayan reducido en gran medida con respecto a las que regían en otros tiempos.

Muchas veces las situaciones de carácter sexual en la primera etapa de la edad adulta son cordiales, apasionadas, compensatorias y sin perturbaciones. Incluso el sexo accidental cumple una serie de funciones, tanto orgánicas como psicológicas, y, desde luego, no hay razón para poner reparos a las evasiones placenteras. Sin embargo, hoy empieza a dominar claramente la tendencia a mantener relaciones sexuales en un contexto de afecto mutuo, como se aprecia muy en especial en la propensión cada vez más evidente de las parejas jóvenes a "cohabitar", es decir, a la vida en común.

En contraste con la vida de soltero, el matrimonio se rige por otros módulos de expresión sexual. Para bien o para mal, lo cierto es que la mayoría de los jóvenes adultos terminan contrayendo matrimonio. Al tiempo que la novedad de la felicidad conyugal de primera hora se diluye en el proceso de aprender a convivir, respetando los hábitos y peculiaridades mutuos - de la misma forma que los afanes primerizos por conquistar el mundo dan paso a una focalización más práctica en los pormenores de la vida cotidiana-, la relación sexual tiende a ser menos incitante y, a veces, menos gratificante para uno o para los dos miembros de la pareja.



La paternidad menoscaba la intimidad, añade exigencias nuevas y llega incluso a producir agotamiento. Es difícil pensar en el sexo cuando se ha pasado la jornada vigilando los pasos de un niño de dos años, de la misma manera que la excitación sexual se aminora o desaparece después de haber estado 14 horas seguidas trabajando.

Aunque no se pierda ni se sacrifique el goce sexual, éste debe soportar el contrapeso de otras necesidades y responsabilidades, lo cual constituye un hito experimental de primer orden en esta fase de ciclo vital. Los que no consiguen culminar con éxito este proceso de integración es probable que se sientan menos satisfechos en el plano sexual.

Hay parejas que dan cima al "sueño" de hallar la dicha conyugal, lo que consiguen mediante una convivencia armoniosa, educando a sus hijos, guardándose fidelidad mutua y profesándose un cariño sin fisuras. Otros matrimonios se atienen a una versión corregida de esta pauta: desaparece el amor, pero subsisten los elementos restantes. Y, en fin, los hay que experimentan con nuevas variantes del modelo ideal, bien sea renunciando a tener hijos, no observando la fidelidad mutua o relegando la dicha matrimonial a un segundo plano. La impresión que externamente causa una pareja casada y la realidad interna que preside su unión no siempre guarda una coherencia lógica. Un indicio concreto de que muchos matrimonios no son felices lo tenemos en las tasas de divorcio que se dan en nuestra sociedad.

Es difícil discernir en qué medida la insatisfacción sexual es una causa primaria de divorcio, pero los consejeros matrimoniales saben bien que los problemas sexuales suelen ser un elemento común en los matrimonios que se tambalean.

Por otra parte, hay personas que deciden casarse aun a sabiendas de que existe una disfunción sexual. Quizá confían en que la dificultad desaparecerá con el paso del tiempo-cosa que normalmente no ocurre- o bien adoptan una actitud de "despreocupación" que resta importancia, con toda intención, al papel del sexo antes incluso de que se consume el enlace.



A partir de los 40 años, el individuo entra en un periodo de transición de la juventud adulta al estadio de la madurez.



## 3.2 Capítulo 2: “Mitos y prejuicios sobre sexualidad”

El término mito refiere a una narración que describe y retrata, en lenguaje simbólico, el origen de los elementos y supuestos básicos de una civilización. Son elementos fundamentales para comprender la vida individual y cultural de un pueblo. Sin embargo, no siempre reflejan la realidad de un modo claro y preciso, ya que pueden llegar a constituir fantasías colectivas, producto de la imaginación, que se afianzan fuertemente en la psiquis individual.

En íntima relación con los mitos, e incluso llegando ser análogos en ciertas ocasiones, encontramos los prejuicios. Éstos constituyen juicios de valor anticipados, sin cabal conocimiento sobre aquello que se juzga y basados generalmente en conceptos erróneos. Muchas veces la falta de conocimiento lleva a la construcción de los mismos.

Nadie nace con prejuicios, sino que son adquiridos a través de la crianza y de la educación, incorporándose al sistema de valores del individuo y traducéndose generalmente en actitudes de discriminación hacia aquellos sobre quienes recaen.

Nuestra sexualidad está regida, en menor o mayor grado, por los mensajes que fuimos y estamos recibiendo cotidianamente.

No solo a través de mecanismos formales sino por conductas y actitudes observadas en todas las personas que nos rodean, conversaciones y también de silencios, fuimos aprendiendo miedos, fantasías y mitos. (Psico-web, 2013).

Estos mitos y creencias, a su vez, se encuentran directamente vinculados a si las personas son niñas o niños, adolescentes, adultos o adultas. En nuestra cultura existe una serie de creencias, mitos y prejuicios con respecto a la sexualidad y sus diferentes dimensiones. Todo esto, se ha transmitido o heredado por generaciones, a tal punto que



se llegan a considerar como verdades naturales y aceptables y de esta manera, pueden afectar o poner en riesgo la vivencia de una sexualidad sana y placentera.

Los mitos y tabúes antes del nacimiento ya se empiezan a gestar. A la mujer desde que está en el vientre de su madre se le coloca en el famoso mundo rosado, los colores de asignación femeninos son los suaves y tonos pasteles; de ella se espera sea dulce, cariñosa, amable, suave, pasiva y todo ello marca hasta sus juegos infantiles y profesiones futuras.

Por definición se constituyen los mitos femeninos (Ignacio González Labrador, 2002):

- Mujer es igual a madre (primera y suprema aspiración femenina).
- El amor femenino debe ser romántico.
- Debe tener una pasividad erótica (no debe tomar nunca ella la iniciativa, parte activa en los lances amorosos).

Todo esto marca desfavorablemente la expresión de su sexualidad, pues se le expropia de espacios vitales femeninos, se le oculta y marca la sexualidad desde la cuna (del sexo no se habla, el sexo es sucio, no se le acarician ni se le celebran los genitales como al hombre), y todo esto marca desfavorablemente la sexualidad femenina desde muy temprano en la vida.

A los hombres igualmente, desde que están en el vientre materno, se les coloca en un mundo azul. Los colores de asignación masculina son fuertes y agresivos, y de ellos se espera independencia, agresividad, fortaleza física, que sean buenos trabajadores, y en sus juegos infantiles se les marcan sus futuras profesiones.



Al hombre, se le exige un mayor comportamiento sexual y con mayor disfrute de ello y así favorecen también la aparición de mitos masculinos. Se le expropia de su propia sexualidad, por el supuesto papel de hombre.

Desde niño se sobredimensiona el papel del pene, se le acaricia cuando es niño a la hora del baño, se hacen alusiones de para qué servirá cuando sea grande, y se alaba según su tamaño.

El hombre debe ser viril erotizado, con posibilidad de ser infiel a su compañera y con papel de proveedor, y en último lugar entonces ser padre.

Así, nuestra cultura ha privilegiado y valorado positivamente los fines reproductivos de la sexualidad frente a los fines eróticos y placenteros y ha construido un conjunto de creencias en relación al cuerpo, el placer sexual y la reproducción (Correa, (2009)).

Creencias que tienen una alta eficacia simbólica en la determinación de cómo las personas vivimos, pensamos, sentimos y ejercemos la sexualidad propia y de los otros/as.

Una de ellas refiere a homologar sexualidad y genitalidad, como si ambos términos significaran lo mismo. La genitalidad es una expresión de la sexualidad pero no la única posible.

La sexualidad no pertenece exclusivamente al mundo adulto y la zona genital no es la única zona erógena y placentera del cuerpo. Las prácticas sexuales pueden o no tener finalidad coital, y la búsqueda del placer sexual puede o no incluir la genitalidad. Dependerá de cada persona y de cada vínculo. La mayoría de las veces este saber sexual es un saber no reflexionado por las personas, y es un saber determinado por creencias y mitos fuertemente arraigados.

El modelo hegemónico construido en relación a la sexualidad en nuestra cultura señala que la sexualidad forma parte de la vida adulta de las personas, sexualidad y



genitalidad son sinónimos, el fin privilegiado es la reproducción, el placer es para los hombres o para las mujeres, la masturbación es peligrosa y temida especialmente en los adolescentes y no permitida en las adolescentes, el pudor y “la pureza” son valores positivos en las mujeres quienes serán introducidas en la vida sexual por su pareja hombre, la homosexualidad es concebida como una “desviación” de la sexualidad “normal”, entre otros puntos.

Otros mitos y prejuicios sobre la sexualidad femenina y masculina pueden ser (Brater, 2006):

- Existen dos tipos de orgasmos diferentes en la mujer, uno vaginal y otro clitoridial.
- La vida sexual de la mujer termina con la menopausia.
- La satisfacción sexual de la mujer depende del tamaño del pene.
- No está bien visto que la mujer tome la iniciativa en la relación sexual.
- Cualquier mujer que lleve la iniciativa en las relaciones sexuales es una inmoral.
- La ausencia del himen prueba que una mujer no es virgen.
- La mujer llega al orgasmo al sentir la penetración del pene.
- La extirpación del útero y los ovarios hace que la mujer pierda la apetencia y deja de sentir o gozar sexualmente.
- Toda mujer llega al orgasmo, pero algunas no lo sienten.
- Un pene pequeño no puede proporcionar placer a la mujer.
- La mujer que lleva preservativos en el bolso es una buscona.
- La mujer debe esperar a que el hombre le proporcione el orgasmo.
- Hay vaginas demasiado anchas para algunos penes.
- La primera vez que se realiza coito se siente dolor y se sangra.
- Por naturaleza las mujeres tienen menos deseo que los hombres.
- "Soy frígida porque no siento nada".



- "No hay mujer frígida sino hombre inexperto".
- Una mujer adulta y madura debe tener siempre un orgasmo durante la penetración.
- La mujer tarda más en alcanzar el orgasmo que el hombre.
- Para que la mujer quede embarazada es necesario que hombre y mujer alcancen el orgasmo a la vez.
- Cuanto mayor sea el tamaño del pene mayor placer se obtiene y mayor placer se proporciona a los demás.
- Un hombre con un pene muy grande tiene mayor potencia sexual que otro que tiene un pene más pequeño.
- Un hombre siempre debe estar dispuesto a tener relaciones sexuales.
- Un hombre siempre está dispuesto y debe llevar la iniciativa en las relaciones sexuales.
- Si un hombre no se excita en una situación sexual "es anormal" o "no funciona bien".
- Un hombre no debe decir nunca que "no" al sexo.
- El hombre que funciona bien sexualmente tiene erección siempre que ve a una mujer.
- La práctica sexual requiere siempre una buena erección (cuanto mayor mejor).
- Un hombre debe tener una erección total para tener orgasmo y eyacular.
- Cuando un hombre pierde su erección es que no encuentra a su pareja sexualmente atractiva.
- Las personas de raza negra gozan de un mayor impulso y potencia sexual.
- Un hombre siempre sabe sobre sexualidad y sobre cómo llevar las relaciones sexuales.
- Un verdadero hombre no llora ni expresa sus sentimientos.
- Un hombre debe aguantar hasta que la mujer haya tenido su orgasmo.



- Cuando el hombre eyacula termina la relación sexual.
- Por naturaleza los hombres tienen mucho más deseo que las mujeres.

Como cierre de este capítulo creo necesario comentar acerca de la importancia de desarraigar los mitos y prejuicios de los docentes de nivel inicial, sobretodo lo relacionado con los “deberes” tanto de las mujeres como de los hombres que comenta Ignacio González Labrador (2002). Porque si se sigue con este pensamiento las niñas crecerán en un mundo de princesas y los niños de superhéroes, ¿por qué no se puede crecer en un mundo donde las niñas puedan jugar con autitos y los niños puedan incluirse en los juegos de “la cocinita”? ¿Acaso no hay hombres chefs? ¿O mujeres policías?. Es muy importante que desde Nivel Inicial se hable de la igualdad de los sexos y sería buena idea comenzar desde los juegos.



### 3.3 Capítulo 3: “¿Cómo ve la sociedad a los docentes de Nivel Inicial, a la señorita maestra?”- uno de los prejuicios más instaurados en la actualidad.

*Adivinanza: Es casada, pero es señorita, es virgen, pero es madre. ¿Quién es?*

*La señorita maestra*

*(Alicia Fernandez, La sexualidad atrapada de la señorita maestra)*

La “enseñante” es estudiada aquí en la interacción de diferentes grupos de pertenencia (familia de origen, grupo de pares, institución escolar)

Tanto en América como en Europa la presencia femenina en el nivel docente, según datos de la Oficina de Estadísticas del Ministerio de Educación de la República argentina, en 1987 sobre un total de 689.009 docentes, sólo el 16.018 eran varones.

El sistema educativo, afecta a la docente dado que éste:

- Sanciona las diferencias (sexuales y de todo orden);
- Exige a los enseñantes que escondan su sexualidad y anulen su corporeidad;
- Coloca al cuerpo sexuado dentro de un delantal;
- Sitúa a la docente en un lugar paradójico de “Señorita virgen y madre”;
- Pacta con 2 supuestas equivalencias: por un lado, pasividad-dedicación-prolijidad-femineidad; por el otro, actividades-agresividad-rapidez-“viveza”-desprolijidad-masculinidad.

Alicia Fernández (2008) hace una introducción sobre la “señorita maestra”, comenta sobre la maestra Patricia que es casada pero la llaman “señorita” y de “el señor



director” que es soltero, sin embargo no lo llaman señorito. Claro, los varones son señores siempre. Las mujeres en cambio, para ser señoras, tenemos que ser señoras de algún señor. Si no nos casamos somos señoras chiquitas: “señoritas”. Sólo al casarnos nos hacemos grandes y nos pueden llamar “señoras”. Volviendo a la señorita Patricia, que también la llaman “segunda madre”. Es madre, entonces, pero madre virgen, porque ser madre soltera no está bien considerado en la escuela.

A continuación transcribiré un diálogo del libro “La sexualidad atrapada de la señorita maestra” de Alicia Fernández (2008) que me pareció muy apropiado para este apartado.

- *“¿Cómo se llama tu señorita? – le pregunté a uno de sus alumnos.*
- *No sé – fue la respuesta.*

*Otro alumno, Juan, enseguida dijo: -Señorita Patricia.*

*Pregunté: -¿Por qué no la llaman Patricia?*

- *Porque es la maestra- Dijeron los dos a coro.*
- *¿La señorita es casada?*
- *Sí - respondieron.*
- *¿Tiene hijos?*
- *Sí, el hijo está en 3° B.*
- *¿Cómo se llama a las mujeres casadas? – Insistí.*
- *Señoras.*
- *Entonces, ¿por qué no la llaman señora?*
- *Ya te dije, porque es la maestra.”*

El sistema educativo acostumbra a mostrar y desmentir lo que muestra. Juan y su amigo no podían conocer, lo que sabían, que sería más o menos así: “Vemos que es casada, los hijos nos muestran que por lo menos alguna vez usó su sexualidad, pero



debemos hacer de cuenta que eso no lo sabemos. Vamos a llamarla ‘señorita’ y pongámosle un delantal blanco para que nos sea más fácil olvidar su cuerpo femenino”.

Juan está en primer grado. Cuando termine su primario, 13 mujeres desmentidas y ocultas formarán parte de su historia escolar. Juan ama al conocimiento, quiere aprender a leer y escribir, está aprendiendo a ser varón.

Juan quiere conocer, quiere aprender a leer y escribir, a hacer cuentas, quiere ser médico. La señorita (mujer oculta) le va a enseñar a leer y escribir. ¿Juan va aprender a leer y escribir en forma neutra? Quien enseña ¿no incidirá en Juan? Donde aprende, ¿no intervendrá en lo que aprende? El aprendizaje de la lectoescritura, ¿no será también desmentido? ¿No tendrá un sexo oculto?, ¿no estará transversalizado por el lugar en que el sistema educativo colocó a esa señorita, mujer oculta?

El papá de Juan fue a la reunión de madres, por primera y última vez. Era el único papá. La señora-señorita maestra se dirigió a las veinte mamás y al único papá diciendo: “A los señores”. A las veinte mujeres les pareció natural que por la presencia de un solo varón todas ellas perdieron el sexo femenino. Así habían sido nombradas-omitidas desde que nacieron. Sólo entre mujeres el lenguaje les permite ser mujeres. Ya desde chicas, cuando estaban entre nenas se las nombraban “las nenas”, y si llegaba algún varón al grupo, entonces ellas desaparecían y se transformaban en “los nenes”.

Con el sexo femenino oculto por el lenguaje, con el cuerpo femenino ocultado por el delantal, con su estado de casada ocultado por el “señorita”, con su sexualidad adulta desmentida, Patricia dijo que “los chicos no se estaban portando tan bien como las chicas; que ella estaba utilizando un nuevo método para enseñar a escribir, que las madres no debían..., tenían la obligación de..., tenían que ajustarse a” el padre de Juan, con los ojos puestos sobre Patricia, la miraba y no escuchaba. Recordaba un día, cuando estaba en primer grado, sentado justo como ahora, en el tercer banco, llorando porque no entendía lo que su señorita le pedía. En su interior sonaba la voz de su maestra



diciendo: “los hombres no lloran”. Ahora, al acordarse, casi le asoman las lágrimas que aquella vez tuvo que ahogar.

Una señora-señorita habla a unas madres-señores presentes, aún padre-señora mamá y a un varón repleto de lágrimas escondidas para que el crean que es varón. ¿Qué aprenderán los alumnos y las alumnas con la lectoescritura? ¿Transversalizada por qué ideología estará la enseñanza de la escritura de las palabras? La enseñanza acerca de qué es varón y de qué es mujer no figura en el curriculum de la escuela, pero el ocultamiento, la desmentida, la omisión de la identidad, entrenan a través de lo no dicho.

La principal transmisión en la enseñanza, se da a través de lo no dicho, de aquello que no está nombrado, que no está hablado. Los contenidos de enseñanza están vehiculizados, atravesados, transversalizados por una serie de factores: económicos, sociales, políticos, ideológicos. Todos esos factores tienen un aspecto consciente y un aspecto inconsciente.

Hay Mitos (con mayúscula) que son representaciones construidas por una determinada cultura, y también hay mitos (con minúscula) que son representaciones construidas, por ejemplo, por un grupo familiar a lo largo de una generación. Así en la historia de cada familia encontraremos un mito o mitos acerca de lo que es ser mujer y de lo que es ser hombre y esos mitos pueden ser similares o no a los Mitos (con mayúscula).

Actualmente la sociedad sigue refiriéndose a las docentes como “señoritas”, o como en el caso de la escuela N°131 “La tortuga regalona” de la ciudad de Nogoyá como “tías o tíos”. Éste es un típico mito por el hecho de que al llevar delantal blanco como lo explica Alicia Fernández (2008) no implica que no hayan ejercido su sexualidad o su genitalidad, como se ha descripto la sexualidad va más allá de la genitalidad. Sin embargo, a través de las entrevistas realizadas se pudo comprender que este mito es un



facilitador a que los docentes no hablen de sexualidad y se resistan a cumplir la Ley 26.150, la ley de educación sexual integral (ESI) debido a que ellas son “señoritas” mujeres desmentidas, que siguen el modelo de educación sexual biológico, ya que sólo se nombran las partes del cuerpo, “las partes íntimas” como la mayoría le llaman, pero no incluyen en sus juegos o lecciones lo que es el placer o los diferentes estereotipos de personas o familias que hoy en día se pueden apreciar en la ciudad de Nogoyá por ejemplo.

Con la ayuda de un Lic. en Psicología se podría trabajar para deshacer este mito de “la señorita”, explicarles el por qué es necesario desarraigarlo, ya que como se detallará más adelante, los docentes crean inconscientemente una forma de comunicación llamada currículo oculto (Perefán, 2005.), donde deslizan sus creencias o valores y si “la señorita” es asexuada o desmentida, los niños podrían crecer en un ambiente donde prime la represión, donde “de sexo, sexualidad no se habla”.



### 3.4 Capítulo 4: “Educación Sexual Integral (ESI) en el Nivel Inicial”

En el año 2006 se aprobó la Ley 26150, la ley de educación sexual integral, dicha ley señala el rol que deben cumplir los docentes, de “educadoras sexuales”. Éste educador, desde una perspectiva humanista, debe ser honesto, sincero, imparcial, abierto, sensible y capaz de comunicarse sin olvidar las técnicas pedagógicas esenciales para el buen manejo de los grupos.

En opinión de los maestros (Hernández, 1996), resaltan aspectos prácticos como claridad de lenguaje, modulación de la voz, presencia agradable, capacidad de adaptarse a diferentes situaciones y ser un(a) ágil entrevistador(a) y conductor(a) de grupo. Consideran que lo más relevante es el autoconocimiento que el educador tenga de sus limitaciones y de sus posibilidades, para hacer un adecuado manejo de éstas.

Para ello el docente debe establecer puentes con otras instituciones del medio (centro de salud, biblioteca, escuela, policía, municipalidad) a fin de desarrollar procesos de trabajo que enriquezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje, en lo que hace a la “educación sexual”. Además, el docente debe considerar que, a diferencia de la transmisión de conocimientos en materias como Historia o Geografía, la educación en sexualidad parte del reconocimiento del sujeto, de su cuerpo y de sus sentimientos como base del trabajo pedagógico. Educar en sexualidad es, por tanto, una forma de apreciar que la vida sucede en un cuerpo y que, como seres humanos, podemos también entender, analizar y cuidar lo que sucede con nuestros cuerpos, como parte del desarrollo integral de nuestra ciudadanía y nuestras relaciones. (BAIMA Eliseo Conrado, 2013)

De tal modo, educar en sexualidad no implica sólo ofrecer conocimientos para la prevención de embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual, sino también implica formar en valores, sentimientos y actitudes positivas frente a la sexualidad, que se podría comenzar en el Nivel Inicial de educación.



Una formación así concebida deberá incluir entre sus objetivos ofrecer información adecuada y veraz sobre aspectos vitales de la sexualidad, como forma de relación entre las personas, así como también orientar hacia el acceso a los recursos de salud pública que permitan vivir la sexualidad de forma responsable, plena y segura.

Teniendo en cuenta esto, debemos pensar que en tanto la escuela deje afuera los temas considerados “tabú” (genitalidad, homosexualidad, desarrollo del cuerpo), haciendo de lo escolar un espacio donde muchas cosas no se dicen, las prácticas cotidianas del alumnado transcurrirán por carriles no oficiales de transmisión de la cultura con posibles falencias en lo que hace a la salud de los individuos, generando un círculo de información incorrecta.

Por ello, se requiere impulsar una educación en sexualidad que pueda ser abierta, respetuosa de las ideas y opiniones de los alumnos y alumnas, y que promueva tanto el conocimiento intelectual y la transmisión de información científica y confiables, como la construcción paulatina de actitudes, sentimientos, valores y habilidades para el ejercicio de una sexualidad sana, segura, responsable y sin riesgos.

Sin duda, el reto es que el educador sexual deje de ser idealizado y sea visto a partir de sus propias capacidades y contradicciones. Si este educador surge del gremio magisterial, deberá imbuirse en una realidad social, lo que implica, entre otros factores, la politización del sector, las condiciones salariales, las posturas a favor y en contra de la Educación Sexual, la relación con los padres de familia, así como la falta de capacitación técnica en salud sexual.

Maestros y maestras no deben olvidar que son un agente de cambio y que, como tal, deben reafirmar, para sí y para los demás, que la educación de la sexualidad es parte estructural de un cambio cultural. Éste puede iniciarse a partir de la voluntad individual que los lleva a descubrir sus miedos, fantasías, esperanzas, placeres, y a asumir la responsabilidad de manejar su vida sexual.



Los maestros y maestras decididos a iniciarse en el estudio de la sexualidad, *tendrán la oportunidad de descubrir y reeditar, en sus historias infantiles y adolescentes, las motivaciones más profundas para ser educadores sexuales.*

Este panorama nos lleva a reflexionar sobre algunos asuntos que podrían orientar la formación y profesionalización de los educadores sexuales (Hernández, 1996):

1) Favorecer la capacitación técnica de los profesionistas dedicados a la salud y la educación, no sólo mediante la capacitación extracurricular, sino desde la carrera de base. Esto implica sobre todo la voluntad política para integrar contenidos de salud sexual en diferentes niveles.

2) Diseñar estrategias educativas y de capacitación, en las cuales la selección de docentes sea una fase fundamental; un proceso sistematizado en el que se apliquen instrumentos y técnicas de apoyo que permitan identificar las habilidades, los valores y actitudes de los maestros hacia la sexualidad.

3) La capacitación en el campo de la sexualidad se entenderá como una acción planeada y sistematizada. Gradualmente se integrarán contenidos que abarquen los aspectos sociales, biológicos y psicológicos a partir de las necesidades de hombres y mujeres. Ellas se interesan por los temas que comprenden la sexualidad femenina: autoestima, asertividad, conocimiento del cuerpo e historia de la sexualidad. Los varones se interesan por temas como la respuesta sexual, las disfunciones sexuales, la masculinidad y la responsabilidad sexual.

4) La capacitación no tendrá por que ser una acción masiva, lo que la convertirá en una estrategia sumamente costosa. Habría que pensar en programas educativos viables en los que los esfuerzos se dirijan a aquellos educadores que tengan un interés genuino por la Educación Sexual.



5) La metodología educativa de los cursos estará apoyada en el desarrollo de habilidades, para que el educador sea un facilitador que promueva la negociación, la toma de decisiones y la responsabilidad sexual de los jóvenes.

6) La evaluación y el seguimiento de los procesos será una tarea constante, cuidadosa, que estará sustentada en la asistencia técnica de tutores capacitados. No deberá olvidarse la revisión de actitudes en el educador como un punto central.

Frente a los requerimientos educativos actuales generados a partir de la implementación de Ley antes mencionada, el docente se encuentra inmerso en nuevos desafíos, siendo él una figura clave en la dinámica de los sistemas educativos. Actualmente, desde distintos sectores y diversas perspectivas, así como también en diferentes contextos, se lo considera un agente activo en la construcción de su propia práctica que adquiere y utiliza un cuerpo de conocimientos considerado profesional. Dentro de dicho conocimiento se encuentran sus propias creencias sobre la sexualidad que, generalmente, forman parte del currículo oculto escolar, las cuales podrían incidir fuertemente en lo que aprenden los y las alumnos/as de manera implícita.

Según estudios realizados por Tovar (1998), las teorías implícitas de las y los docentes respecto de la sexualidad y género median entre el discurso y la práctica, generando una suerte de mensaje paralelo y/o contradictorio. Es por esto que se plantea que la enseñanza de la educación sexual no puede ser aislada de la intencionalidad del profesor y, en general, de la cultura que lo constituye. Estas creencias forman parte del contenido del conocimiento del profesor y no se expresan a través de conductas fácilmente observables (Perefán, 2005.); forman parte, en el aula, del currículo formal, del real y del currículo oculto.

En este sentido. Fernández (1992) menciona que “la principal transmisión de la enseñanza, se da a través de lo no dicho, de aquello que no está nombrado, que no está hablado. Los contenidos de enseñanza están vehiculizados, atravesados,



transversalizados por una serie de factores: económicos, sociales, políticos, ideológicos. Todos esos factores tienen un aspecto consciente y un aspecto inconsciente.”

El currículo escolar no es sólo lo que “se dice” o “se hace” en la escuela, ya que también se transmiten mensajes a través de aquello silenciado, aquello que debería estar pero no está, aquello de lo que no se habla. Es por esto que surge la noción de un nuevo currículo denominado “currículo omitido” que, según Morgade y Alonso (2008), silencia cuestiones vinculadas con la sexualidad, la violencia o la precarización laboral.

Tanto en este currículo omitido como en el oculto se transmiten aquellos roles socialmente asignados que deben cumplir varones y mujeres según la cultura a la cual pertenecen. Es decir, se transmiten los roles de género.

Por lo tanto para dar respuesta a las demandas generadas a partir de la Ley de Educación Sexual Integral, sería necesario que los docentes puedan hacer explícitas sus creencias sobre sexualidad, porque en todo momento, dentro del aula, en los pasillos de la institución escolar, en los recreos, se manifiestan a través del “currículum oculto” y podrían influir en la construcción de las subjetividades del alumnado.

En mi opinión no es necesario que los docentes sean “educadores sexuales”, pero sí, por lo antes planteado sería de vital importancia que sean asesorados por alguien que sí lo fuese o que tengan a quien recurrir para las cuestiones de sexualidad que se plantean en la vida cotidiana como puede ser un Psicólogo especializado en sexualidad. Creo que el docente de Nivel Inicial sería un buen nexo entre el profesional especializado en sexualidad y el alumno, como con sus padres. Es notable que la sociedad está cambiando, se ha legalizado el matrimonio igualitario y con esto ha devenido las familias con parejas homoparentales, donde el prejuicio está en el resto de la sociedad no en la familia nuclear.



En la actualidad se debería tolerar “al niño diferente” y con la ayuda de un Lic. Psicólogo-Sexólogo clínico se podrían armar nuevos estrategias lúdicas o talleres donde los niños no sean clasificados por varones o mujeres, mostrarle una amplia gama de juegos y que ellos decidan, enseñarle al niño a pensar la sexualidad y sentirla de manera diferente a las épocas anteriores.



## 4. Marco Metodológico

### 4.1 Tipo de estudio:

Se llevó a cabo un estudio no experimental, en tanto no se introdujo ninguna manipulación intencional y los docentes fueron abordados en su contexto natural; transversal ya que el instrumento de recolección de datos fue aplicado en una única instancia; y descriptivo ya que se apuntó a caracterizar los mitos y prejuicios que aún hoy persisten dentro del personal docente. En cuanto al análisis de los datos, debido a las características del estudio, se optó por la utilización de metodología cuantitativa.

### 4.2 Variables:

#### Mitos y prejuicios:

El término mito refiere a una narración que describe y retrata, en lenguaje simbólico, el origen de los elementos y supuestos básicos de una civilización. Son elementos fundamentales para comprender la vida individual y cultural de un pueblo. Sin embargo, no siempre reflejan la realidad de un modo claro y preciso, ya que pueden llegar a constituir fantasías colectivas, producto de la imaginación, que se afianzan fuertemente en la psiquis individual. (Psico-wb, 2013)

En íntima relación con los mitos, e incluso llegando ser análogos en ciertas ocasiones, encontramos los prejuicios. Éstos constituyen juicios de valor anticipados, sin cabal conocimiento sobre aquello que se juzga y basados generalmente en conceptos erróneos o por falta de conocimiento pudiendo o no construirse los mismos. (Psico-wb, 2013)

### 4.3 Unidades de análisis:

Población: Docentes de Nivel Inicial de la ciudad de Nogoyá.



Muestra: se trabajó con una muestra no aleatoria de redes personales integrada por 33 docentes de Nivel Inicial de ambos sexos (con amplia mayoría de mujeres), que ejercen sus funciones en establecimientos de gestión pública y privada de niveles provinciales y municipales.

#### 4.4 Técnica para la recolección de datos: entrevista semi-estructurada

Las entrevistas se realizaron a diferentes docentes de Nivel Inicial, con el fin de recolectar la mayor cantidad posible de información sobre sus propios mitos y prejuicios sobre sexualidad.

Contiene 5 preguntas abiertas con el fin de conocer que saben sobre sexualidad, si recibieron educación sexual y que opinan sobre un párrafo de la ley de educación sexual integral que indica que el docente pueda dar educación sexual, a través de poder reeditar las creencias que tuvieron cuando fueron niños y darles una información científica. Como también se incluyen 13 afirmaciones en las cuales los sujetos deben optar por las categorías verdadero o falso, para poder *describir e identificar* el mito o prejuicio más fácilmente.

#### 4.5 Procedimiento de la entrevista semiestructurada:

Las diferentes entrevistas se realizaron en las distintas instituciones antes y después del horario en que los niños se retiraron del establecimiento.

El primer lugar fue la Escuela Normal Superior N°4 “Dr. Antonio Sagarna” localizada en Bvard. Sarmiento sin N° (frente al Parque Infantil Francisco Ramirez), se realizó a dos docentes en el turno mañana y a 3 docentes en el turno tarde; el primer grupo recibí más reticencia a realizarlas, al enterarse que tenían que responder de



acuerdo a sus conocimientos sobre sexualidad; sin embargo a la tarde fueron más abiertas, respondieron sonrojándose en algunas preguntas y al finalizar comentaron experiencias ocurridas en su actividad docente.

El segundo lugar fue la Escuela N°101 República de Entre Ríos a las 3 docentes de nivel inicial, se realizó al mediodía ya que los niños concurren solamente a la mañana.

El tercer lugar fue la escuela Escuela N°2 “Coronel Barcala” ubicada en calle Moreno esquina Caseros. En el turno mañana sólo hay una docente, que se notó muy predispuesta a realizarla; mientras que en el turno tarde había dos docentes de las cuales una no pudo sentarse a realizarla, iba y venía notándose cierta incomodidad al momento de responder.

En la Escuela N°53 “Yapeyú”, tuve que volver en varias oportunidades, ya que las maestras no estaban disponibles para realizar las entrevistas; en el turno de la mañana sólo pude entrevistar a una y en el turno de la tarde después de varios intentos logré entrevistarlas a las dos.

Luego fui a la Escuela N°1 “Carlos María de Alvear”, este encuentro con las docentes fue muy particular ya que al llegar una de ellas comentó en el turno mañana “ahí viene la chica que hace preguntas chanchas”. Cuando volví a la tarde, la vice directora de ese turno, olvidó mi presencia para anunciarme a las docentes y comentarles que iba a administrarles las entrevistas dejándonos poco tiempo para la contestación de las mismas.

En la Escuela N°66 “General Manuel Belgrano” la situación fue diferente pude realizarlas con facilidad, lo que se diría “un trámite”, ni hubo dudas, no hubo muchos comentarios.



En la Escuela de gestión privada N°131 “La tortuga regalona” tuve la oportunidad de entrevistar a la gran mayoría del personal docente, sólo una de ellas, esquivó la entrevista, prometiéndome de realizarla, pero siempre hubo una excusa para no hacerla. Con el resto del personal me llevó realizarlas dos días seguidos, en tres momentos del día diferente. El primer día a la mañana pude realizar 4 entrevistas, luego volví al mediodía llevándome una grata sorpresa ya que unos de los docentes era un varón al cual las niñas se notaba admiraban, en este caso pude entrevistar a los 2 y luego a la tarde volví y entrevisté a dos restantes. El segundo día terminé con las entrevistas realizándolas al mediodía y a la tarde.

En la mayoría de las entrevistadas se notó una cierta resistencia para comenzar a contestar las entrevistas, luego se sonrojaron o rieron en el verdadero o falso terminando casi siempre con alguna experiencia dentro de su práctica docente relacionada con algún alumno y la sexualidad.

#### 4.6 Área del estudio

Se realizó en la ciudad de Nogoyá Entre Ríos, en siete (7) escuelas de Nivel Inicial:

- 1) Escuela de gestión privada N°131 “La tortuga regalona” ubicada en calle 25 de mayo 870-
- 2) Escuela N°53 “Yapeyú”, localizada en 25 de Mayo 1574
- 3) Escuela N°2 “Coronel Barcala” ubicada en calle Moreno esquina Caseros
- 4) Escuela N°1 “Carlos María de Alvear” localizada en la calle Maipu 815
- 5) Escuela N°66 “General Manuel Belgrano” situada en calle San Martín y Ruta 12



- 6) Escuela N°101 “República de Entre Ríos” ubicada en Bvard. Sarmiento sin N° (frente a la estación de ómnibus de la ciudad)
- 7) Escuela Normal Superior N°4 “Dr. Antonio Sagarna” localizada en Bvard. Sarmiento sin N° (frente al Parque Infantil Francisco Ramirez)

Nogoyá es un departamento de la Provincia de Entre Ríos en la República Argentina.

Es el octavo más pequeño de la provincia, con una superficie de 4.282 km<sup>2</sup>, y el séptimo menos poblado, con 39.078 habitantes, según los datos preliminares del censo de 2010 (INDEC).

Se caracteriza por tener una comunidad íntimamente relacionada con la producción agrícola-ganadera. Nogoyá es la Capital provincial de la lechería.

Con un nombre que lo define como “aguas bravas”, en alusión al comportamiento del arroyo en cuya margen occidental se encuentra emplazada la ciudad, Nogoyá brota en el centro geográfico de la provincia de Entre Ríos con un aspecto característicamente español, una notable concepción del cristianismo, y marcas impregnadas del pasado.

#### 4.7 Consideraciones éticas

A los sujetos a entrevistar se les notificó que se trataba la investigación y el anonimato de sus respuestas.



## 5. Análisis e interpretación de los resultados

Del trabajo de campo realizado, estos son los siguientes datos demográficos de los docentes de Nivel Inicial:

De la población entrevistada se pudo apreciar la presencia mayoritaria de mujeres (97%) a pesar de estar en el Siglo XXI donde la ausencia de hombres (3%) sigue siendo muy notoria en el Nivel Inicial.

“La educación de nivel inicial sólo pertenece a las mujeres”, éste es un prejuicio instaurado desde hace mucho tiempo atrás. En la ciudad de Nogoyá, esta tendencia está cambiando al encontrarse hombres dentro del plantel educativo de Nivel Inicial.

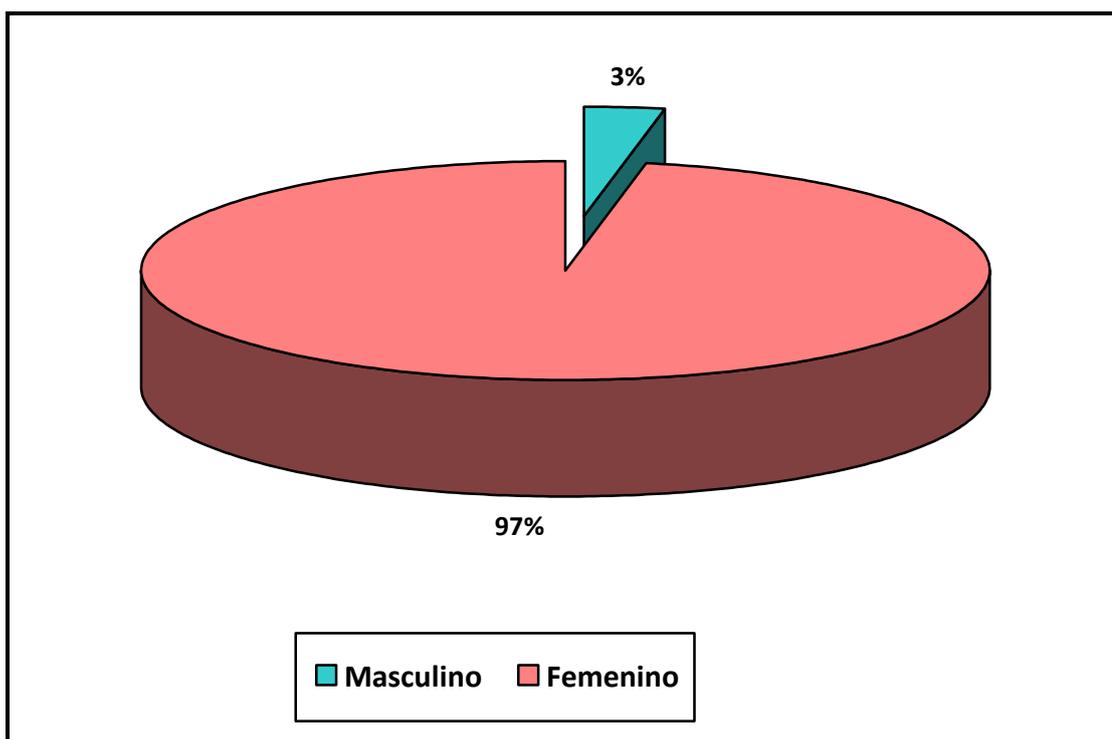


Gráfico N° 1. Sexo de la población entrevistada



La población docente de Nivel Inicial es muy variada y se ocupa casi completamente desde los 25 años a los 52 años, edad en la cual el docente puede acceder a los beneficios de la jubilación.

Las docentes han tenido la oportunidad de formarse académicamente en la ciudad de Nogoyá, dato que no deja de ser importante, ya que no tuvieron que migrar a ciudades vecinas para tal fin, el 100% de la población entrevistada se graduó en el mismo Instituto de dicha ciudad.

Por lo tanto, se puede inferir que las docentes han recibido la misma educación pero que igualmente pueden diferir en los valores y concepciones propias sobre la sexualidad.

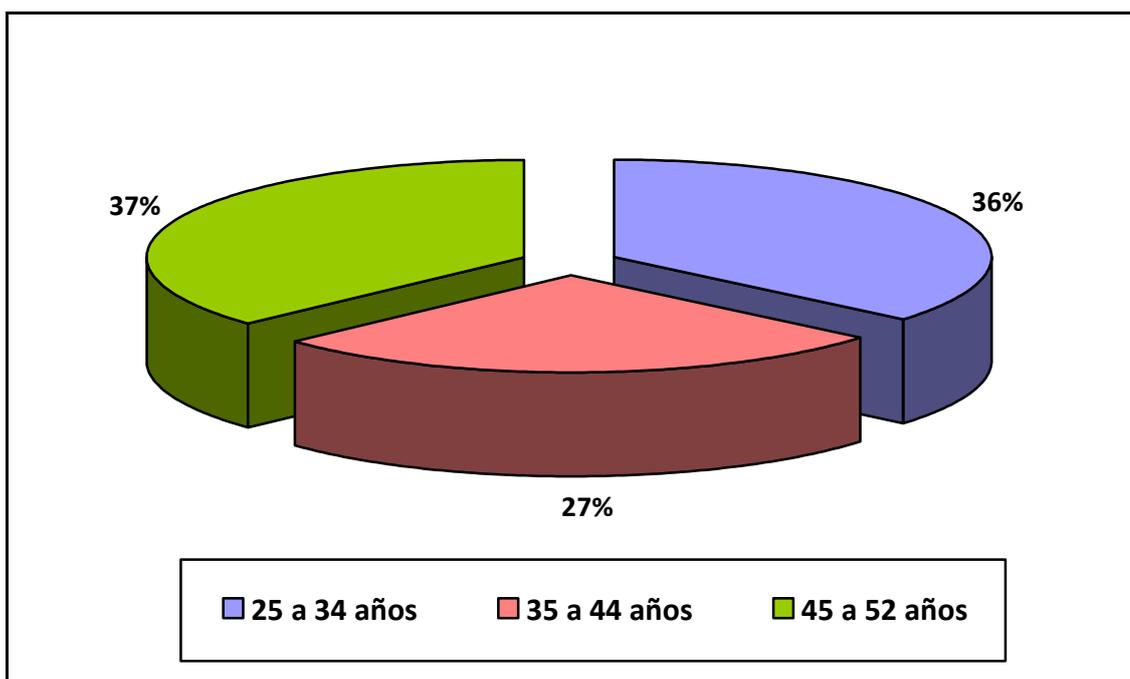


Gráfico N°2. Edad de los docentes de Nivel Inicial

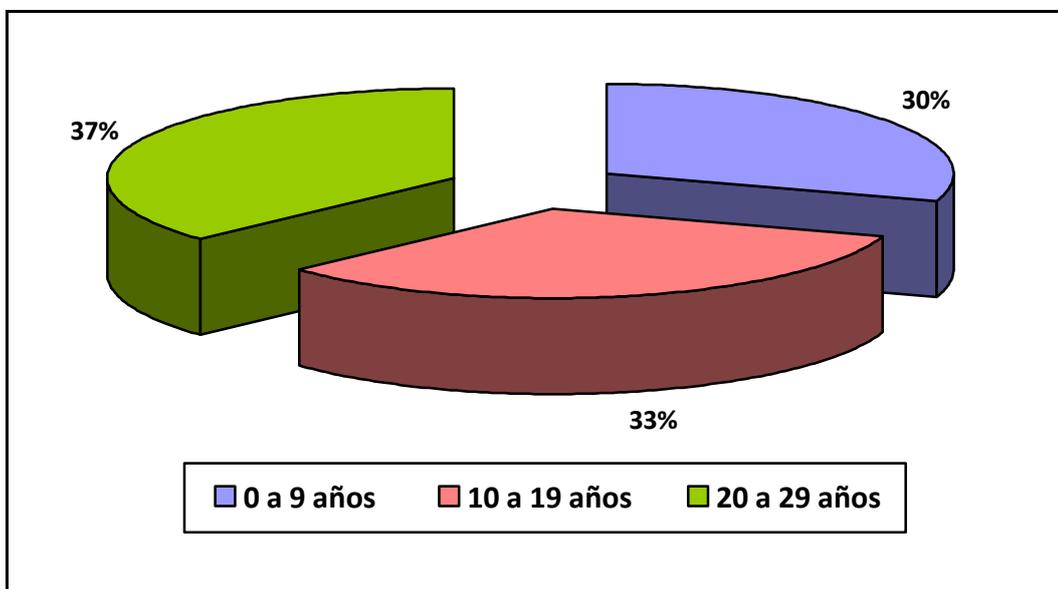


Como se puede observar el 37% de la población posee más de 20 años de antigüedad, el 33% más de 10 años y el 30% menos de 10 años, está a la vista que ninguna de las docentes tuvo en su currícula Educación Sexual Integral, ya que la Ley 26.150 se sancionó en el año 2006 y hasta el día de la fecha no se ha puesto en práctica.

Las docentes han comentado la falta de información sobre Educación Sexual Integral al tener sólo como soporte el cuadernillo enviado desde el Ministerio de Educación.

Han manifestado querer capacitarse en la ESI, pero sólo pueden acceder a ésta un grupo reducido, ya sea por ser miembros de un gremio donde hay capacitaciones para los afiliados o por medios privados.

Al ser una Ley Nacional la que promueve la educación sexual integral, deberían poder acceder a dicha capacitación toda la población docente argentina, porque no hay que olvidar que la educación es un derecho compartido tanto para los docentes como para los alumnos.



**Grafico N°3. Antigüedad docente de la población entrevistada**



## 5.1 Análisis de las apreciaciones de los docentes entrevistados de Nivel Inicial

*“La sexualidad no es distracción o actividad de medio tiempo. Es una forma de ser.”*

*Alexander Lowen*

La información obtenida a través de las entrevistas realizadas fue procesada en matrices de datos y se presenta a continuación organizada en las siguientes categorías:

- Apreciaciones docentes sobre sexualidad.
- Fuentes de información
- Mitos y Prejuicios:
  - Discriminación
  - Desinformación
  - Conducta sexual aprendida

De la entrevista administrada a los docentes de Nivel Inicial estos son los siguientes datos aportados:

### **5.1.1 Apreciaciones docentes sobre sexualidad**

Con respecto a la pregunta que indagaba en la idea de sexualidad, las respuestas de los docentes fueron diversas:

4 de las docentes se mostraron evitativas al responder, representando un 12% de la población total, con frases como estas:

*“Un tema muy amplio de explicar”* (Docente N°32)



6 docentes confundieron lo que es sexualidad con el término genitalidad, representando el 18% de la población. Como por ejemplo la Entrevistada N°2 que citó: *“un encuentro íntimo de dos cuerpos más la sensibilidad del propio cuerpo”*

*“Conocerse a sí mismo, con todo lo que incluye partes genitales de ambos sexos”* (Docente N°22)

La mayoría de las docentes (21%) confundieron la sexualidad con el sexo o como ellas lo definieron: *“Ser varón o ser mujer”*.

Asimismo, presentaron ideas confusas respecto a lo que es la sexualidad, dato preocupante que representa al 21% de la población entrevistada.

*“Forma parte del ser humano”* (Docentes N°17 y 18)

*“Que se han perdido los valores y el respeto”* (Docente N°21)

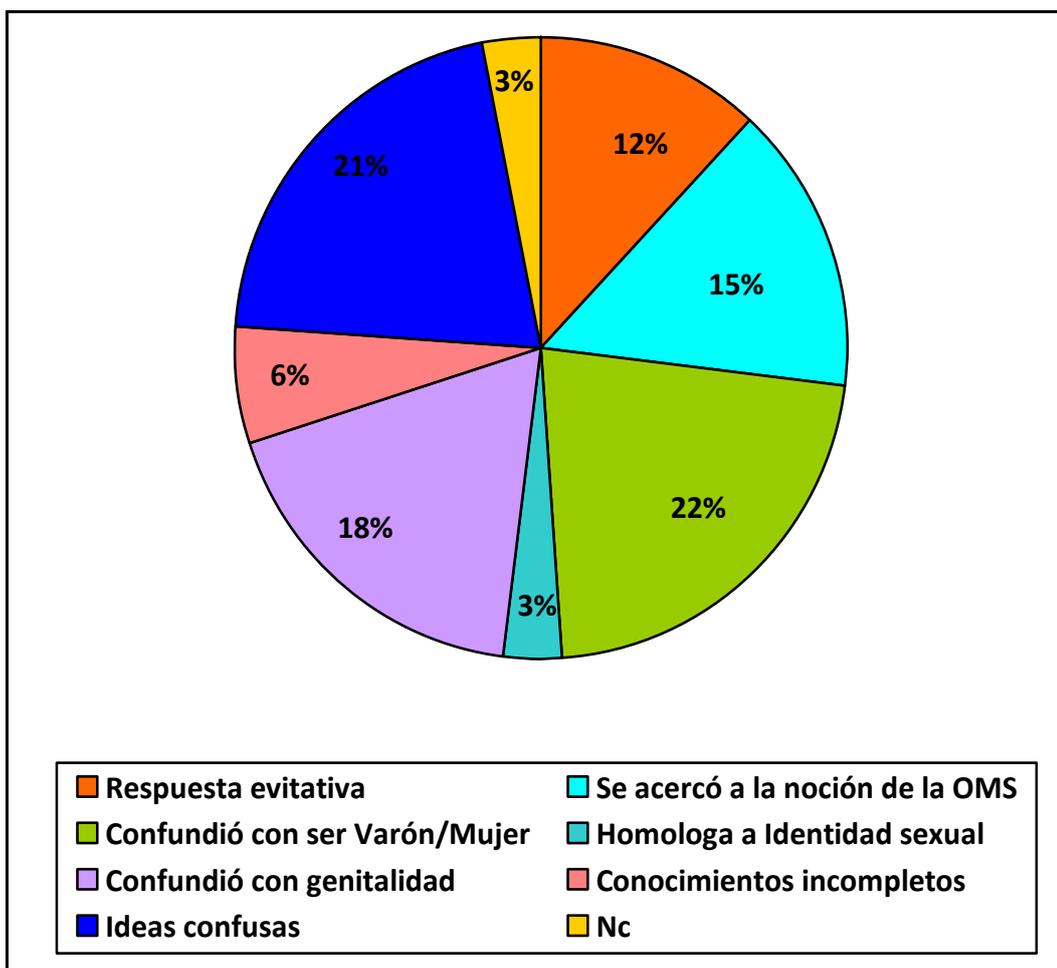


Gráfico N°4. Opinión sobre el concepto de sexualidad

Los mitos y prejuicios identificados en esta primera pregunta se relacionan con la homologación del término sexualidad a genitalidad.

Se observa claramente que la población en estudio presenta ideas confusas o incompletas sobre el concepto de sexualidad. Esta pregunta fue uno de los principales ejes de la entrevista administrada a las docentes, ya que no se pretendía que ellas contestaran el concepto teórico planteado por la OMS.



En la pregunta N°2 “¿Cuándo comienza la sexualidad?”. El 61% contestó “al nacer” y un 18% “en la gestación” (dentro del cual 3% indicó “desde el comienzo de la vida”) Es notable las diferentes concepciones que se tiene con respecto al inicio de la sexualidad, así como del inicio de la vida para los entrevistados.

Sólo un 3% no tenía idea ya que evadió la respuesta escribiendo:

*“Cuando hablamos del cuerpo, de lo que somos” (Docente N°15)*

No deja de ser importante resaltar que sólo un 15% contestó “desde muy chicos” volviendo a aparecer la homologación de sexualidad con genitalidad. Fue muy notable esta respuesta porque a continuación aclaraban:

*“a temprana edad, está en los adultos perseguirla” (Docente N°22)*

*“cuando el niño comienza a desarrollarse, por eso como padres hay que hablar continuamente” (Docente N°16)*

Seleccioné estas respuestas ya que las dos refieren a que los adultos deben abordar el tema de la sexualidad, pero difieren en que la docente N°16 cree que sólo los padres deben hacerlo, dejando a ella como educadora excluida de este tema, no hay que olvidar que se esta explicando el punto donde los docentes decían que la sexualidad comienza “desde muy chicos”.

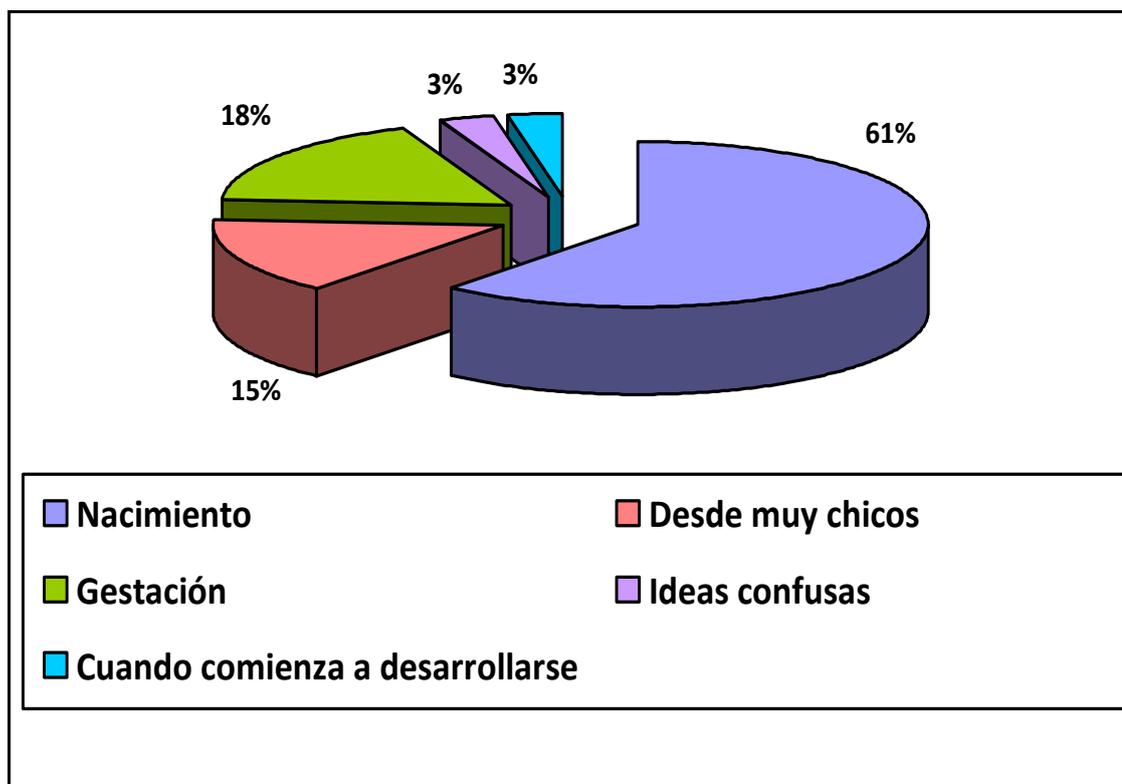


Gráfico N°5. Opinión sobre el inicio de la sexualidad

### **5.1.2 Fuentes de información docente sobre sexualidad**

Respecto a la pregunta N°3, ¿Tuviste en tu escuela educación sexual? El 61% contestó que NO, citando a la docente N°22 “No, no se hablaba de esto en la escuela”; El 21% que SI dentro de este porcentaje sólo un 3% en la primaria y el resto en la secundaria; El 15% respondió que “algo”, no como un tema específico y finalmente respondieron “poco” refiriéndose a lo que se da en las salas de Nivel Inicial.

Como se ha detallado anteriormente la población docente entrevistada es de un rango etéreo que va desde los 25 años a los 52 años, ya se mencionó que en la currícula de formación docente no se recibió educación sexual, sólo queda aclarar que tampoco la recibieron en su momento como alumnas de primaria y secundaria. Algunas como lo



muestra claramente este gráfico han contestado que “Sí” (21%), pero en sus relatos mencionaban que era una educación sexual biologicista / religiosa ya que sólo se mencionaban los genitales y se aclaraba que sólo servían para la procreación.

A las docentes que sólo contestaron “Algo” (15%) se les preguntó a qué se referían y lo que se obtuvo como respuesta fue que no recordaban exactamente qué, pero que les había dado vergüenza y que el modo de enseñar no daba lugar a las preguntas sobre sus inquietudes ya que en esa época era un tema tabú.

En cuanto a las docentes que contestaron “poco” creen haber recibido Educación Sexual en la sala de Nivel Inicial del modo como lo dan ellas actualmente a sus alumnos, manifestaron verbalmente: *“Cuando aprendimos las partes íntimas y el cuidado del cuerpo”* (Docente N°16).

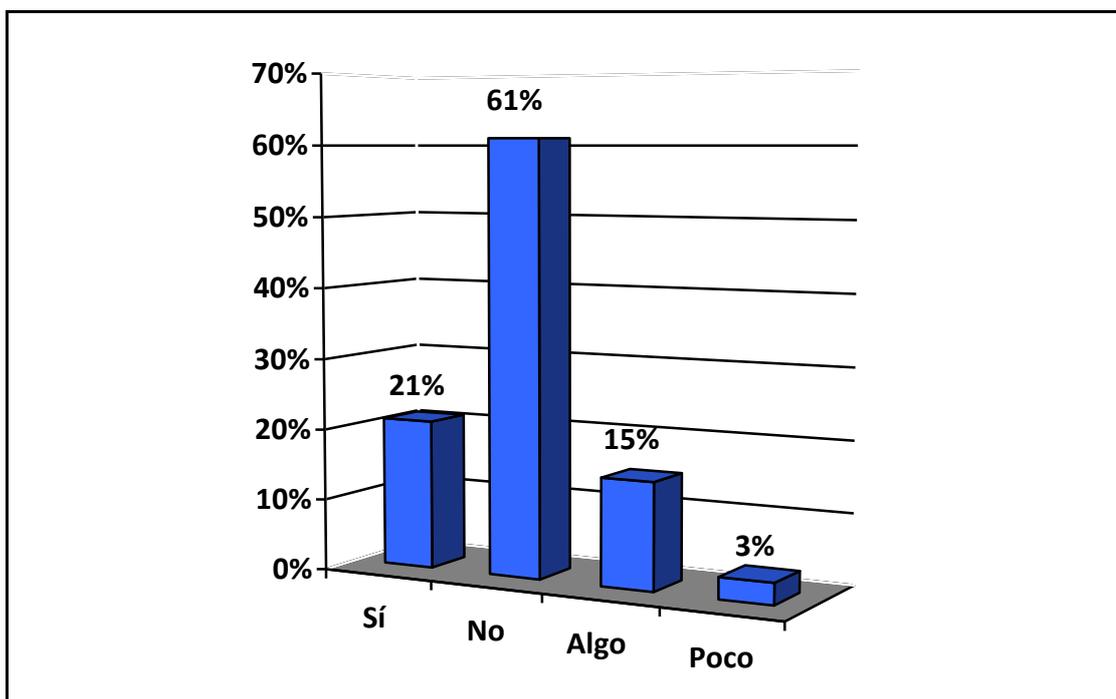


Gráfico N°6. Opinión sobre su Educación Sexual recibida



Cabe retomar aquí el tema de esta tesis “Mitos y Prejuicios sobre Sexualidad” ya que como se puede apreciar las docentes han crecido en un contexto represivo, donde la sexualidad era un tema tabú.

“De ese tema no se habla”; “las niñas bien no preguntan esas cosas”.

De los datos obtenidos en la pregunta N°4 ¿Cómo te informabas sobre sexualidad en tu adolescencia? Un 44% respondió que se informaban a través de sus amigos, el 30% por familiares (padres, en su mayoría “madre”, primas, hermanas, tías y abuela), un 18% por otros medios (libros, revistas, tele, medios propios y por descubrimiento) y un 8% a través de la escuela.

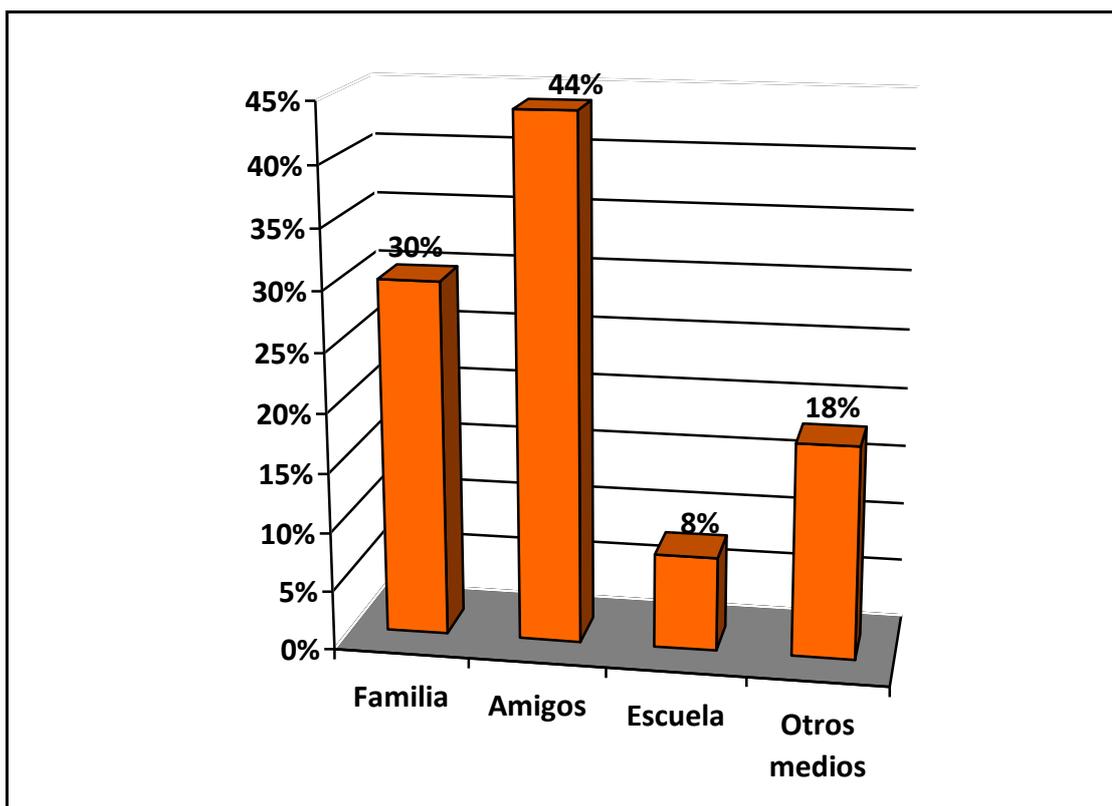


Gráfico N°7. Opinión sobre fuentes de información de sexualidad en su adolescencia



Se ha seleccionado e incluido en la entrevista un párrafo de la ley que presenta una invitación a redescubrirse y recapitular los temores e inquietudes de las docentes respecto de la sexualidad, debido a que es de vital importancia que ellas puedan erradicarlos para poder crecer personalmente en su vida privada como también profesionalmente.

...”Los maestros y maestras decididos a iniciarse en el estudio de la sexualidad, tendrán la oportunidad de descubrir y reeditar, en sus historias infantiles y adolescentes, las motivaciones más profundas para ser educadores sexuales.” (Párrafo de la Ley 26.150, Ley de Educación Sexual Integral)

Como se observa en el gráfico que sigue a continuación, el 27,3% tiene idea de lo que significa el párrafo; el 9,1% de los docentes entrevistados no contestaron esta pregunta; un 30,3% la contestaron con ideas confusas.

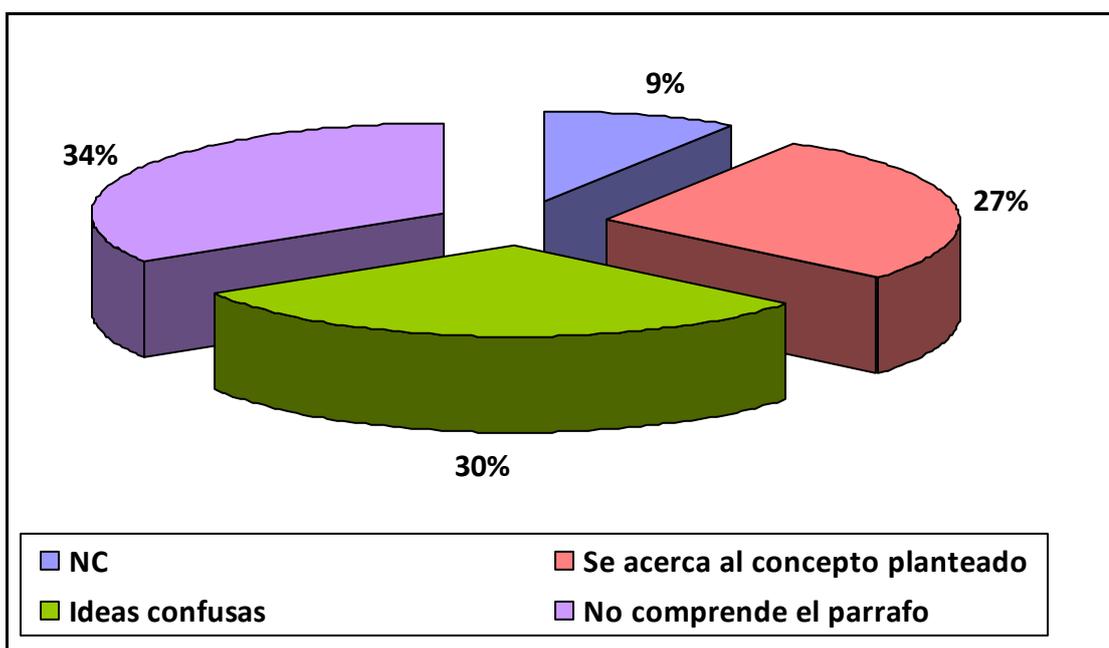


Gráfico N°9. Interpretación del párrafo de la Ley N° 26.150



Con respecto a reeditar las propias experiencias para enseñar educación sexual, es importante señalar que una docente indicó:

*“Buscar en las propias experiencias el porque de ser educador sexual, conocernos, valorarnos, redescubrir y estudiar para poder transbordarlos”* (Docente entrevistada N°2)

Cabe destacar que el texto de la ley mantiene un tono de redacción posiblemente complejo para su lectura. Esto se evidenció ya que el 33,3% no comprendió a lo que se refería el párrafo.

En esta categoría podemos citar al Escritor francés François de la Rochefoucauld (1613-1680) quien dice que “La confianza sirve en las conversaciones más que el ingenio”. Se la trae a colación al observar que las docentes obtuvieron la información sobre sexualidad a través de “Amigos” y “Familia”, personas a las cuales les pudieron expresar sus inquietudes sobre sexualidad en un ambiente de confianza y diálogo. Es por esto que la Ley N° 26.150 propone “reeditar” los conocimientos sobre sexualidad de las propias docentes para que pueden generar un espacio similar de confianza con sus alumnos del mismo modo en que ellas lo hicieron con sus padres y amigos, marcando la diferencia de que ellas tendrán acceso a una información científica sobre este tema.

### **5.1.3 Mitos y Prejuicios en torno a la sexualidad**

Para agilizar e identificar los mitos y prejuicios sobre sexualidad más fácilmente se incluyeron en el instrumento una serie de ítems en los cuáles debía optarse por las categorías verdadero o falso y estaban conformados desde diferentes ópticas sobre lo que concierne a la sexualidad tanto en las salas de Nivel Inicial como en la propia experiencia de las docentes.



La información obtenida se presenta a continuación organizada en base a tres subcategorías:

- Discriminación
- Desinformación
- Conductas sexuales aprendidas

#### **5.1.3.1 Discriminación**

Con respecto a la subcategoría “Discriminación” se presentan los siguientes mitos y prejuicios de sexualidad identificados en la muestra de este estudio:

Prejuicio por el cual la mujer no puede manifestarse sexualmente, se presentaba en la entrevista a través del siguiente inciso: “i-La mujer que ha tenido muchas parejas sexuales es un trola” donde el 88% de la población entrevistada indicó que era Falso, un 6% verdadero y otro 6% Nc.

No se puede dejar de comentar que el 88% NO cree que sea una “trola”, con lo cual se advierte que este no es un prejuicio instaurado, a pesar de lo que habla la sociedad sobre el tabú: “*la mujer debe tener una pasividad erótica (no debe tomar nunca ella la iniciativa, parte activa en los lances amorosos)*”. (Ignacio González Labrador, 2002) ó como dice Brater, (2006): *Cualquier mujer que lleve la iniciativa en las relaciones sexuales es una inmoral.*

Prejuicio: los niños con HIV positivo son diferentes, se hizo referencia a través del ítem “k- Al niño con HIV positivo hay que darles un trato diferente”. Al cual la totalidad de la población (100%) respondió que era Falso.

Se puede observar claramente que este mito ha sido desarraigado en las salas de Nivel Inicial, es algo positivo porque se puede inferir que hay un poco más de conciencia en cuanto a lo que refiere al HIV y sus formas de transmisión.



Es importante remarcar que las docentes de Nivel Inicial no creen que se corra riesgo alguno al tener un niño con HIV positivo en la sala.

Prejuicio: los homosexuales son diferentes. Se presentaba en la entrevista a través del inciso “g- La homosexualidad y la heterosexualidad son dos mundos enteramente diferentes” el 61% respondió que el inciso era Falso, el 36% Verdadero y un 3% Nc.

Claramente el prejuicio se está desarraigando socialmente en la ciudad de Nogoyá. Una de las docentes que indicó “F” manifestó en forma oral que ella entiende que No son dos mundos enteramente diferentes, *pero que ellos hagan puertas para adentro de la habitación lo que quieran, que es más fácil verlo en otros, pero que si viene su hijo y dice que es homosexual no sabría como reaccionar*. Aquí se puede entender que si bien la respuesta fue falso, falta profundizar en que tanto homo como heterosexuales son personas, que se pueden expresar libremente dentro y fuera de “sus habitaciones”.

Se evidencia una necesidad o deber de ocultamiento de ciertas prácticas sexuales que no corresponden a la heteronormatividad, y que obstaculizan los procesos de enseñanza y aprendizaje de la sexualidad integral.

El Prejuicio: existen juegos socialmente aceptados para cada sexo. Se representó en el enunciado “h-Los niños o niñas que realicen juegos considerados socialmente propios del sexo opuesto serán homosexuales”. El 97% de la población respondió Falso y sólo un 3% contestó Verdadero como es el caso de la docente N°17 que dijo: *“Según mi experiencia en salas, sí”*.

No se ha registrado un prejuicio al respecto y es posible que se deba a que desde hace muchos años se viene trabajando la idea de que en la sala, los niños tengan libertad de expresión y puedan jugar libremente a lo que deseen.



Para cerrar esta subcategoría se puede explicar el por qué de la elección del término “Discriminación”, al referirse éste al acto de hacer una distinción o segregación que atenta contra la igualdad. Normalmente se utiliza para referirse a la violación de la Ley de igual libertad y la igualdad de derechos para los derechos individuales de los individuos por cuestión social, edad, racial, religión, política, orientación sexual o por razón de género.

### **5.1.3.2 Desinformación**

Con respecto a la subcategoría “Desinformación” se presentan los siguientes mitos y prejuicios de sexualidad identificados en la muestra de este estudio:

Prejuicio: cuando se habla de sexualidad se refiere a las relaciones sexuales o genitalidad. Se pudo conocer la opinión de las docentes de Nivel Inicial a través del inciso: “a- la sexualidad es igual a genitalidad”, donde el 88% contestó Falso, el 9% Verdadero y solo el 3% Nc.

No es un dato menor que el 88% respondiera Falso ante este ítem, porque cuando se les preguntó a las docentes por el significado de sexualidad un 18% lo relacionó directamente con la genitalidad, por lo tanto hay una controversia de conceptos y una evidencia de que las docentes pueden tener presente a que refiere el término sexualidad pero no saben como transmitirlo.

El prejuicio: Existe una edad socialmente aceptada para recibir educación sexual se representaba en la entrevista a través del inciso: “b- la educación sexual en niveles inferiores de educación facilita el deseo a tener relaciones sexuales tempranamente”. El 9% respondió Verdadero, el 91% Falso.

Es ampliamente positivo este porcentaje, habilitando un espacio fructífero para que se desarrolle la Educación Sexual.



La docente N°5 respondió *Verdadero* como también en el inciso m respondió *Falso*, e hizo la aclaración “*siempre que el tema esté bien abordado*”.

Prejuicio: la masturbación sólo se utiliza como descarga sexual cuando no hay un partenaire. Se pudo deducir la opinión de las docentes a través del ítem: “f- La masturbación sólo es una válvula de escape para aliviar la tensión sexual”. El 55% dijo que la afirmación es Verdadera, 42% que es Falsa y un 3% Nc.

Este prejuicio debe estar relacionado a que la *masturbación no estaba permitida en las adolescentes (Correa, 2009)*

Prejuicio: el aborto produce infertilidad. Se representó en la entrevista a través del ítem: “l-La mujer que ha abortado, queda infértil para toda la vida”. La población completa respondió “falso” al enunciado.

La docente N°4 dijo: “*algunas mujeres que lo han hecho en lugares clandestinos sí pueden quedar infértil*”.

Prejuicio: la educación sexual despierta el deseo sexual en los niños. Se pudo obtener la opinión de las docentes a través del ítem: “m- Si a los niños se les habla sobre sexualidad pierden la inocencia”. La población total (100%) respondió que esa afirmación era Falsa.

Esta subcategoría “Desinformación” intenta esclarecer que si bien la población docente tiene claro lo que concierne a la Educación Sexual al poder apreciar que han contestado que las afirmaciones eran falsas (en su gran mayoría), sigue habiendo “desinformación” en cuanto a la masturbación y el concepto de sexualidad en general.

### **5.1.3.3 Conducta sexual aprendida**

Con respecto a la subcategoría “conducta sexual aprendida” se presentan los siguientes mitos y prejuicios de sexualidad identificados en la muestra de este estudio:



Prejuicio: a mayor tamaño de pene, mayor placer sexual. Fue representado en la entrevista a través del enunciado: “c- la potencia sexual del hombre depende del tamaño del pene”, el 97% respondió que es Falso y un 3% respondió que es verdadero.

La docente N° 22 contestó oralmente y sonrojándose: *“En mi experiencia sexual me ha tocado así”*.

Se observa que este mito no está presente en la actualidad de esta población.

Prejuicio: sin penetración no hay orgasmos. Se pudo obtener la opinión de la población entrevistada a través del ítem: “d- el orgasmo se logra a través del coito vagina-pene” el 91% de la población entrevistada contestó que es Falso, un 6% que es Verdadero y un 3% Nc. Es importante esta correcta concepción ya que las docentes plantean la existencia de orgasmos más allá del coito vagina-pene.

Como también fue interesante la acotación del docente N°26: *“Es Falso, si no la gente homosexual, ¿cómo llegaría al orgasmo?”*

Se evidencia que este mito no está presente en la actualidad de esta población, a diferencia de lo que planteaba Battler (2006).

Prejuicio: las mujeres tienen distintas necesidades y deseos que los hombres. Se pudo averiguar sobre éste a través del ítem “e- Las necesidades y los deseos de las mujeres son distintos a los de los hombres” un 49% respondió Verdadero y un 51% Falso, dejando en claro la dicotomía existente en la población. Todavía sigue persistiendo el prejuicio de que el hombre tiene diferentes necesidades y deseos sexuales que las mujeres. No se registraron comentarios al respecto.

Prejuicio: el hombre siempre piensa en tener relaciones sexuales. Se representó en la entrevista a través del ítem “j- el hombre debe estar siempre listo para las relaciones sexuales” el 88% de las docentes contestaron que es Falso y un 12% que es Verdadero. Esto demuestra que el prejuicio no está presente como lo arrojan estos porcentajes. Por



ello puede decirse que en la población entrevistada de ciudad de Nogoyá al momento actual (2013) no se encuentra presente el mito que plantea Ignacio González Labrador, (2002): El hombre debe ser viril erotizado, con posibilidad de ser infiel a su compañera y con papel de proveedor, y en último lugar entonces ser padre, ha quedado “desmitificado”.

Para cerrar la subcategoría. Se explicará que gran parte de “la conducta sexual es aprendida”. Como todo comportamiento y por lo tanto condicionado.

Las docentes creen que las necesidades de los hombres son distintos que de las mujeres, se puede inferir que este enunciado es un aprendizaje social, es algo que se lo han hecho creer la cultura la familia la sociedad y ha sido transmitido de generación en generación; como lo que ha intentado esta tesis de describir que son “los Mitos y Prejuicios sobre sexualidad de las docentes de Nivel Inicial de la ciudad de Nogoyá”.



“Mitos y Prejuicios sobre sexualidad”

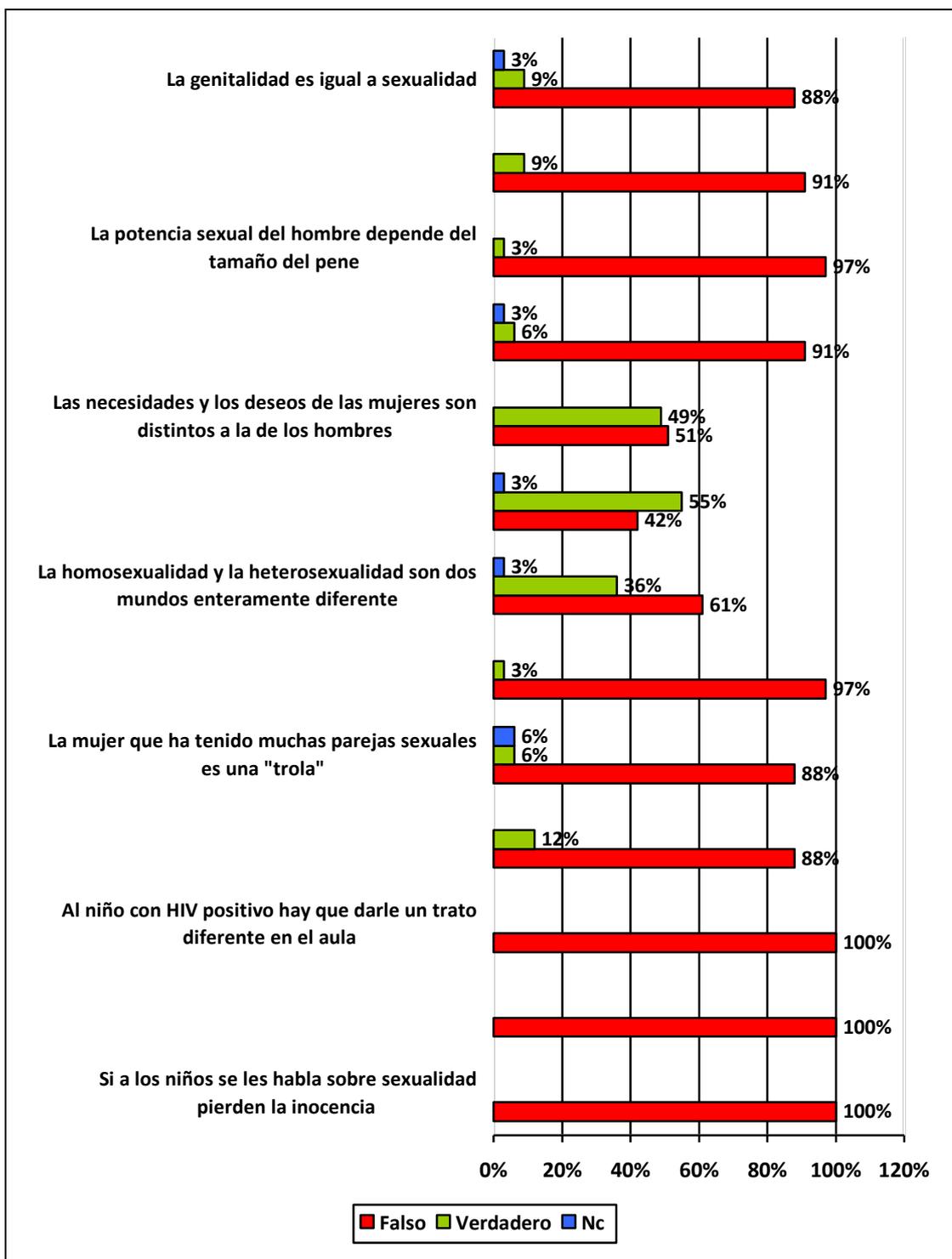


Gráfico N°8. Mitos y prejuicios sobre sexualidad



## 6. Conclusión

Esta investigación plantea como describir e identificar los mitos y prejuicios de las docentes de Nivel Inicial de la ciudad de Nogoyá en torno a la sexualidad.

A través del trabajo realizado se ha podido responder al interrogante: “¿Cuáles son los mitos y prejuicios sobre sexualidad que poseen los docentes de Nivel Inicial en la ciudad de Nogoyá?”.

Los mitos y prejuicios identificados y descriptos son: 1) la sexualidad es sinónimo de genitalidad, 2) la masturbación sólo es una válvula de escape para aliviar la tensión sexual y 3) las necesidades y deseos de las mujeres son distintos a la de los hombres.

Se puede entender aquí que los mitos y prejuicios que siguen vigentes en la ciudad de Nogoyá, más precisamente en la población entrevistada de docentes de Nivel Inicial, son referidos a las prácticas sexuales, siempre que se les diga “sexualidad”, en sus mentes aparecerá el imaginario de relaciones sexuales o práctica sexual. Como se mencionó el primer mito emergente es la sinonimia de genitalidad con sexualidad, en el segundo se entiende a la masturbación como otra práctica sexual, destinada al alivio de esta tensión al no tener a un “otro” con quien “descargar” (imaginario de relación sexual), olvidando el placer, el autodescubrimiento, etc. y el último prejuicio sobre si las necesidades de los hombres son diferentes a las de las mujeres nuevamente aparece el tabú de que “las mujeres son pasivas, al momento de la relación sexual”, ellas no deben de tener la iniciativa y “el hombre está siempre listo para tenerlas”.

Ha sido una tarea muy ardua entrevistar a la población de docentes de Nivel Inicial, como se ha mencionado en el capítulo tres del marco teórico: “las señoritas” son mujeres desmentidas con delantal blanco, marcando su pureza y su a-sexualidad. Fue muy complicado lograr hablar de esta temática con ellas, al estar cómodas con ese



“prejuicio”, debido a su rango etéreo y su capacitación académica, “de sexualidad no se habla”. Se ha puesto el énfasis en que la mayoría de la población docente de Nivel Inicial eran mujeres, donde el contexto en el que crecieron era desigual, como decía Ignacio González Labrador (2002): *“A la mujer desde que está en el vientre de su madre se le coloca en el famoso mundo rosado, los colores de asignación femeninos son los suaves y tonos pasteles; de ella se espera sea dulce, cariñosa, amable, suave, pasiva y todo ello marca hasta sus juegos infantiles y profesiones futuras”*. Este párrafo puede utilizarse como disparador, al haber notado que de la población entrevistada el 97% eran mujeres y sólo el 3% eran hombres, porque ser docente de Nivel Inicial o como anteriormente se llamaba “maestra jardinera” es símbolo de pasividad, de un ser cariñoso, de una “segunda mamá” quien es la que se ocupa de enseñar y alimentar a sus hijos y en este caso a sus alumnos, pero no de hablar sobre sexualidad, ya que ellas también fueron educadas así, en un ambiente donde no se llenaba los vacíos en cuanto a la sexualidad.



## 7. Propuestas y Recomendaciones

En unas de las preguntas del instrumento empleado se preguntaba: ¿Cómo te informabas sobre sexualidad? La mayoría contestó por amigos y “algo de mamá”. ¿Por qué no transformar ese “algo” en un TODO de mamá? O –como plantea este estudio– a un TODO de la docente de Nivel Inicial, pero para que eso se logre hay que comenzar desde la raíz, hay que proporcionarle a la docente, la información científica necesaria, hay que proponerle vivir una sexualidad más abierta y explicarles muchos aspectos o perspectivas sobre ésta de la que antes “no se hablaba”. Para esto es necesario que las docentes puedan: poner en palabras lo que es la sexualidad, concepto que no está del todo claro, abrir sus corazones así como lo hicieron al responder las preguntas de la entrevista como así también abrir sus mentes y estar dispuestas a recibir una guía vivencial de lo qué es la sexualidad.

Es necesario actuar interdisciplinariamente para que el psicólogo especialista en sexología sea un nexo entre la docente de Nivel Inicial y el alumno, ya que el objetivo de esta tarea no es otro que ellas puedan enseñar desde la propia experiencia, pero que también puedan mostrarle al alumno otras perspectivas aunque ellas no las crean verdaderas. Se trata de darles la oportunidad de pensar diferente, sería una invitación a **SENTIR Y PENSAR LA SEXUALIDAD LIBREMENTE**.



## 8. Bibliografía

- *BAIMA Eliseo Conrado, M. M. (07 de julio de 2013). educacionsexual.com.ar. Obtenido de educacion sexual: <http://www.educacionsexual.com.ar/biblioteca-online/educacion-sexual-aspectos-ideologicos-y-conceptuales/educacion-sexual-en-las-instituciones-educativas>*
- *Bartolucci, L. E. (s.f.). sexualizando.com.ar. Obtenido de Instituto de Educación Sexual: <http://www.sexualizando.com.ar/sexualidad-infantil.html>*
- *Boschi, I (2008 ) FeSea. El placer de aprender a vivir.*
- *Boschi, I. (2008). FeSea. Recuperado el 19 de julio de 2012, de Federación Sexual Argentina: [www.FeSea.org.ar](http://www.FeSea.org.ar)*
- *Brater, J. (2006). Sexualidad sin Tabúes. Barcelona: Robinbook.*
- *Correa, C., Faur, E., & Re, M. y. ((2011)). “Manual de Capacitación en Sexualidad y salud en la adolescencia” (Herramientas teóricas y prácticas para ejercer nuestros derechos). Editorial EIM.*
- *Correa, C. &. ((2009)). Salud sexual y reproductiva: Desde una mirada de género.*
- *Faur, E. ( (2011)). “Educación Sexual Integral para charlar en familia”. Editorial ISBN.*
- *Fernández, A. (1992). La sexualidad atrapada de la señorita maestra. Buenos Aires: Nueva visión*
- *Hernández, J. A. (1996). Hablemos de sexualidad -Lecturas. Comp. México: CONAPO-Mexfam.*



- Howard-Barr, Elissa M; Rienzo, Barbara A;Pigg Jr, R. Morgan and James, Delores (2005)
- Ignacio González Labrador, I. E. (2002). Mitos y tabúes en la sexualidad humana. *Rev Cubana Med Gen Integr* 3/2002, 3.
- Kusnetzoff., D. J. (25 de junio de 2013). *MedicalSex.com*. Obtenido de [http://www.medicalsex.com.ar/index2.php?option=com\\_content&do\\_pdf=1&id=41](http://www.medicalsex.com.ar/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=41)
- McKeon, B(2006 ) Effective Sex Education.
- Morgade, G. y Alonso, G. (Compls.) (2008). *Cuerpos y Sexualidades en la Escuela*. Buenos Aires: Paidós.
- Morris, R (1997) Myths of sexuality education”. *Journal of Moral Education* // Vol. 26 Issue 3, p353 Septiembre 1997 de la base de datos EBSCO
- Perafán Echeverri, G. (2005). *La investigación acerca de los procesos de pensamiento de los docentes*. En Gerardo Andrés Perafán y Agustín Adúriz-Bravo (Compls.), *Pensamiento y conocimiento de los profesores*. (pp. 15-32). Colombia: Nomos.
- *Psico-web*. (15 de junio de 2013). Obtenido de [http://www.psico-web.com/sexologia/sexualidad\\_mitos.htm](http://www.psico-web.com/sexologia/sexualidad_mitos.htm)
- Radichon,S (2008)¿Existe la sexualidad infantil? Fesea
- Re, M (2005) “Educación Sexual en la niñez (un desafío posible) Nivel Inicial y EGBI”, Editorial, Ediba Libros.
- Re, M. (2007). “*Educación Sexual (como implementarla en el aula)*”. Ediba Libros.



- Saucedo Quiñones, A (2011) “La Educación Sexual en la escuela secundaria técnica N°43 Luis Enrique Erro” FLACSO
- Secades, C (2009) Derechos humanos y sexualidad. Fesea
- “Teacher beliefs, profesional preparation, and practices regarding exceptional students and sexuality education” de la base de datos EBSCO.
- Torres García, G (2009) Las ventajas y desventajas de la Educación Sexual en la escuela.
- Webber, C and Delvin, D (2009) Talking to pre-adolescent children about sex
- Tovar, T. (1998). *Sin querer queriendo. Cultura docente y género. Lima: Tarea*



## 9. Anexos



## Entrevista

Sexo

Edad

Antigüedad docente

- 1- ¿Qué piensas que es la sexualidad?
- 2- ¿Cuándo comienza la sexualidad?
- 3- ¿Tuviste en tu escuela educación sexual?
- 4- ¿Cómo te informabas sobre la sexualidad en tu adolescencia?
- 5- Indicar con una F o V, según considere que son verdaderas o falsas, las siguientes afirmaciones
  - a) La genitalidad es igual a sexualidad
  - b) La educación sexual en niveles inferiores de educación facilita el deseo a tener relaciones sexuales más tempranamente.
  - c) La potencia sexual del hombre depende del tamaño del pene.
  - d) El orgasmo se logra a través del coito vagina-pene.
  - e) Las necesidades y los deseos de las mujeres son distintos a los de los hombres.
  - f) La masturbación solo es una válvula de escape para aliviar la tensión sexual.
  - g) La homosexualidad y la heterosexualidad son dos mundos enteramente diferentes.
  - h) Los niños o niñas que realicen juegos considerados socialmente propios del sexo opuesto, serán homosexuales.
  - i) La mujer que ha tenido muchas parejas sexuales es una “trola”
  - j) El hombre debe estar siempre listo para las relaciones sexuales
  - k) Al niño con HIV positivo hay que darle un trato diferente en el aula.
  - l) La mujer que ha abortado, queda infértil para toda la vida.
  - m) Si a los niños se les habla sobre sexualidad pierden la inocencia
- 6- A continuación te leeré un párrafo de la Ley 26.150, Ley de Educación Sexual Integral (ESI)



## “Mitos y Prejuicios sobre sexualidad”

---

...”Los maestros y maestras decididos a iniciarse en el estudio de la sexualidad, tendrán la oportunidad de descubrir y reeditar, en sus historias infantiles y adolescentes, las motivaciones más profundas para ser educadores sexuales.”

¿A qué crees se refiere este párrafo?



## PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION SEXUAL INTEGRAL

Ley 26.150

Establécese que todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal. Creación y Objetivos de dicho Programa.

Sancionada: Octubre 4 de 2006

Promulgada: Octubre 23 de 2006

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

## PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION SEXUAL INTEGRAL

ARTICULO 1º — Todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal. A los efectos de esta ley, entiéndase como educación sexual integral la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos.

ARTICULO 2º — Créase el Programa Nacional de Educación Sexual Integral en el ámbito del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, con la finalidad de cumplir en los establecimientos educativos referidos en el artículo 1º las disposiciones específicas de la Ley 25.673, de creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable; Ley 23.849, de Ratificación de la

Convención de los Derechos del Niño; Ley 23.179, de Ratificación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, que cuentan con rango constitucional; Ley 26.061, de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y las leyes generales de educación de la Nación.

ARTICULO 3º — Los objetivos del Programa Nacional de Educación Sexual Integral son:



a) Incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas; b) Asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral; c) Promover actitudes responsables ante la sexualidad; d) Prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular; e) Procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres.

ARTICULO 4º — Las acciones que promueva el Programa Nacional de Educación Sexual Integral están destinadas a los educandos del sistema educativo nacional, que asisten a establecimientos públicos de gestión estatal o privada, desde el nivel inicial hasta el nivel superior de formación docente y de educación técnica no universitaria.

ARTICULO 5º — Las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal garantizarán la realización obligatoria, a lo largo del ciclo lectivo, de acciones educativas sistemáticas en los establecimientos escolares, para el cumplimiento del Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Cada comunidad educativa incluirá en el proceso de elaboración de su proyecto institucional, la adaptación de las propuestas a su realidad sociocultural, en el marco del respeto a su ideario institucional y a las convicciones de sus miembros.

ARTICULO 6º — El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología definirá, en consulta con el Consejo Federal de Cultura y Educación, los lineamientos curriculares básicos del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, de modo tal que se respeten y articulen los programas y actividades que las jurisdicciones tengan en aplicación al momento de la sanción de la presente ley.

ARTICULO 7º — La definición de los lineamientos curriculares básicos para la educación sexual integral será asesorada por una comisión interdisciplinaria de especialistas en la temática, convocada por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, con los propósitos de elaborar documentos orientadores preliminares, incorporar los resultados de un diálogo sobre sus contenidos con distintos sectores del sistema educativo nacional, sistematizar las experiencias ya desarrolladas por estados



provinciales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipalidades, y aportar al Consejo Federal de Cultura y Educación una propuesta de materiales y orientaciones que puedan favorecer la aplicación del programa.

ARTICULO 8º — Cada jurisdicción implementará el programa a través de: a) La difusión de los objetivos de la presente ley, en los distintos niveles del sistema educativo; b) El diseño de las propuestas de enseñanza, con secuencias y pautas de abordaje pedagógico, en función de la diversidad sociocultural local y de las necesidades de los grupos etarios; c) El diseño, producción o selección de los materiales didácticos que se recomiende, utilizar a nivel institucional; d) El seguimiento, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades obligatorias realizadas;

e) Los programas de capacitación permanente y gratuita de los educadores en el marco de la formación docente continua; f) La inclusión de los contenidos y didáctica de la educación sexual integral en los programas de formación de educadores.

ARTICULO 9º — Las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal, con apoyo del programa, deberán organizar en todos los establecimientos educativos espacios de formación para los padres o responsables que tienen derecho a estar informados. Los objetivos de estos espacios son: a) Ampliar la información sobre aspectos biológicos, fisiológicos, genéticos, psicológicos, éticos, jurídicos y pedagógicos en relación con la sexualidad de niños, niñas y adolescentes;

b) Promover la comprensión y el acompañamiento en la maduración afectiva del niño, niña y adolescente ayudándolo a formar su sexualidad y preparándolo para entablar relaciones interpersonales positivas; c) Vincular más estrechamente la escuela y la familia para el logro de los objetivos del programa.

ARTICULO 10. — Disposición transitoria: La presente ley tendrá una aplicación gradual y progresiva, acorde al desarrollo de las acciones preparatorias en aspectos curriculares y de capacitación docente. La autoridad de aplicación establecerá en un plazo de ciento ochenta (180) días un plan que permita el cumplimiento de la presente ley, a partir de su vigencia y en un plazo máximo de cuatro (4) años. El Ministerio de



Educación, Ciencia y Tecnología integrará a las jurisdicciones y comunidades escolares que implementan planes similares y que se ajusten a la presente ley.

ARTICULO 11. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONGRESO ARGENTINO, EN BUENOS AIRES,

A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

— REGISTRADA BAJO EL Nº 26.150 —

ALBERTO E. BALESTRINI. — DANIEL O. SCIOLI. — Enrique Hidalgo. — Juan H.

Estrada.



## **Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral**

### **Programa Nacional de Educación Sexual Integral/Ley Nacional Nº- 26.150**

#### **Educación Inicial**

En vista de los propósitos formativos enunciados en el punto 1, la escuela desarrollará contenidos que apunten a:

##### **a) Conocimiento y exploración del contexto**

- El conocimiento de las distintas formas de organización familiar y sus dinámicas y la valoración y el respeto de los modos de vida diferentes a los propios.
- La exploración de las posibilidades del juego y de elegir diferentes objetos, materiales e ideas, brindando igualdad de oportunidades a niñas y niños.
- El reconocimiento y valoración de los trabajos que desarrollan mujeres y varones en diferentes ámbitos, identificando cambios y permanencias a lo largo del tiempo.
- El reconocimiento de la existencia de una gran diversidad de seres vivos en cuanto a sus características (relación: estructuras y funciones) y formas de comportamiento y la especificidad de los seres humanos.
- La valorización y respeto de las propias opiniones y las de todas las personas por igual, sin distinciones de género, cultura, creencias y origen social.
- La puesta en práctica de actitudes que promuevan la solidaridad, la expresión de la afectividad, el respeto a la intimidad propia y ajena y el respeto por la vida y la integridad de sí mismos y de los otros/as.
- La posibilidad de respetar, ayudar y solidarizarse con los otros/as.

##### **b) Desarrollo de competencias y habilidades psicosociales**



- El reconocimiento y expresión de los sentimientos, emociones, afectos y necesidades propios y el reconocimiento y respeto por los sentimientos, emociones y necesidades de los/as otros/as.
- El desarrollo de capacidades para tomar decisiones sobre las propias acciones en forma cada vez más autónoma fortaleciendo su autoestima.
- La manifestación de sus emociones y el aprendizaje de la tolerancia de sus frustraciones.
- La posibilidad de recibir y dar cariño y la oportunidad de establecer vínculos de amistad.
- La construcción de valores de convivencia vinculados al cuidado de sí mismo y de los/as otros/as en las relaciones interpersonales y la relación con el propio cuerpo y el de los/as demás.
- La construcción cooperativa de normas a partir del diálogo sobre situaciones cotidianas que ocurren en el jardín de infantes y manifiestan prejuicios y/o no cuidado en las relaciones interpersonales.
- La construcción progresiva de la valoración de las acciones propias y la de los otros/as y el reconocimiento de límites, a partir de situaciones de juego o de la vida cotidiana.
- El progresivo reconocimiento de sus derechos y responsabilidades como niños/as y el de los derechos y obligaciones de los adultos.
- El desarrollo de la confianza, la libertad y la seguridad en los niños y niñas para poder expresar sus ideas y opiniones y formular preguntas que puedan inquietarlo.
- La adquisición progresiva de un lenguaje apropiado para expresar opiniones, formular preguntas, manifestarse, relacionarse con los demás en el marco del respeto a sí mismos y a los otros/as y para nombrar adecuadamente las partes de su cuerpo.



c) Conocimiento y cuidados del cuerpo

- La Identificación y valoración de las diferencias físicas de las personas como aspectos inherentes del ser humano que lo hacen único e irrepetible, permitiéndoles comprender la importancia de la diversidad.
- La identificación de todas las partes externas del cuerpo humano y algunas de sus características. Utilización de vocabulario correcto para nombrar los órganos genitales.
- La identificación y valoración de las diferencias entre mujeres y varones y las que devienen del propio crecimiento y del crecimiento de sus compañeros/as.
- La promoción de conocimientos básicos del proceso de gestación y nacimiento, según los interrogantes que vayan surgiendo ante las propias inquietudes de los niños y niñas, con lenguaje simple y a través de explicaciones sencillas.
- El conocimiento y adquisición de hábitos relacionados con el cuidado de la salud, la higiene y seguridad personal y la de los otros/as.

d) Desarrollo de comportamientos de autoprotección

- El desarrollo y valoración de la noción del concepto de intimidad y la valoración del respeto y cuidado de la intimidad propia y de los otros/as.
- La identificación de situaciones que requieren de la ayuda de una persona adulta según pautas de respeto por la propia intimidad y la de los otros y de aquellas en las que pueden desenvolverse con autonomía.
- La solicitud de ayuda ante situaciones que dañan a la propia persona u a otros/as.
- El conocimiento y la apropiación de pautas que generen cuidado y protección, vínculo afectivo y de confianza con el propio cuerpo como estrategia para



prevenir posibles abusos y que además permitan identificar y comunicar a personas adultas de confianza estas situaciones.

- La distinción de cuando una interacción física con otra persona puede ser adecuada y cuando no lo es y sentirse autorizados a decir “no” frente a estas últimas.
- El conocimiento sobre el significado de los secretos y saber que nadie puede obligarlos a guardar secretos de cosas que los hagan sentir incómodos, mal o confundidos.



Ministerio de Educación  
Presidencia de la Nación

# EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL BUSCAMOS LAS 4 DIFERENCIAS

ESJ  
Programa Nacional  
de Educación Sexual Integral



## 1 EL RESPETO A LA INTIMIDAD PROPIA Y AJENA

¿Cuál es la diferencia entre un dibujo y el otro? ¿Se puede entrar al baño cuando está ocupado, o hay que esperar? ¿Por qué? ¿Qué sentimos cuando los demás no respetan nuestra intimidad? Algunos chicos y chicas necesitan ayuda para ir al baño, ¿vos ya podés solo o sola?

## 2

### CONOCER PARA CUIDAR NUESTRO CUERPO

¿Cuál es la diferencia entre un dibujo y otro? ¿Qué diferencias y similitudes hay entre el nene y la nena?

## 3

### CONOCER SOBRE LOS PROCESOS DE GESTACIÓN Y NACIMIENTO

¿Qué diferencia hay entre un dibujo y otro? ¿Ustedes tienen hermanitos o hermanitas? ¿Quién quiere contar cómo nació su hermano o hermana? ¿Alguien va a tener un hermanito? ¿Cómo son los bebés? ¿Qué cuidados necesitan?

## 4

### HABITOS PARA CUIDAR LA SALUD

¿Qué diferencia hay entre un dibujo y otro? ¿Qué le habré pasado al nene? ¿Por qué creen que la maestra debe usar guantes para curar una herida? ¿Qué cosas tenemos que hacer para cuidar nuestra salud?



Material de distribución gratuita

## EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

# ASÍ ES NUESTRO CUERPO

**Labels for the boy:** OJO, OREJA, NARIZ, BOCA, LABIOS, CUELLO, ANTEBRAZO, MUÑECA, CODO, TETILLA, HOMBRO, PANZA, DEODOS, VULVA, TOBILLO, PIE.

**Labels for the girl:** OJO, OREJA, NARIZ, BOCA, LABIOS, CUELLO, ANTEBRAZO, MUÑECA, CODO, TETILLA, HOMBRO, PANZA, DEODOS, VULVA, TOBILLO, PIE.

**Labels for the girl (continued):** CEAJA, PÁRPALO, GARGANTA, LENGUA, DIENTES, MANO, BRAZO, OMBLIGO, RODILLA.

### LAS PARTES ÍNTIMAS

Las partes del cuerpo que están cubiertas por la ropa interior se llaman “íntimas”. Son aquellas que podés ver o tocar sólo vos o aquellos que te cuidan, cuando lo hacen por razones de higiene y salud. Si alguien quiere tocarlas o te pide que las muestres por otros motivos, no lo hagás y contáselo a una persona adulta para que te pueda ayudar.

### CONSIGNAS

- Reconocemos todas las partes del cuerpo?
- ¿Qué partes tiene el cuerpo de la nena que también tiene el cuerpo del nene?
- ¿Qué partes son diferentes?
- ¿Cómo se llaman? (Aceptamos las distintas denominaciones y vemos instalando el vocabulario correcto)

### CONTENIDOS DE ESI

- Identificación de partes externas del cuerpo y algunas de sus características.
- Vocabulario correcto para nombrar las genitales.
- Diferencias corporales entre niños y niñas.
- Conocimiento y adaptación de hábitos relacionados con la salud.

**Ministerio de Educación**  
 Presidencia de la Nación

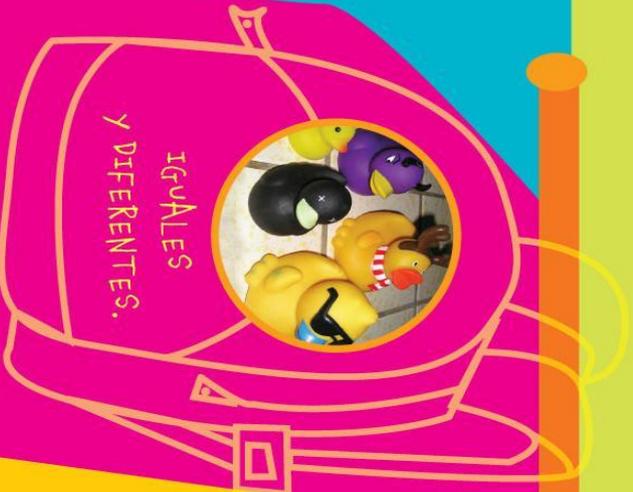
**Programa Nacional de Educación Sexual Integral**





# Con juegos y juguetes...

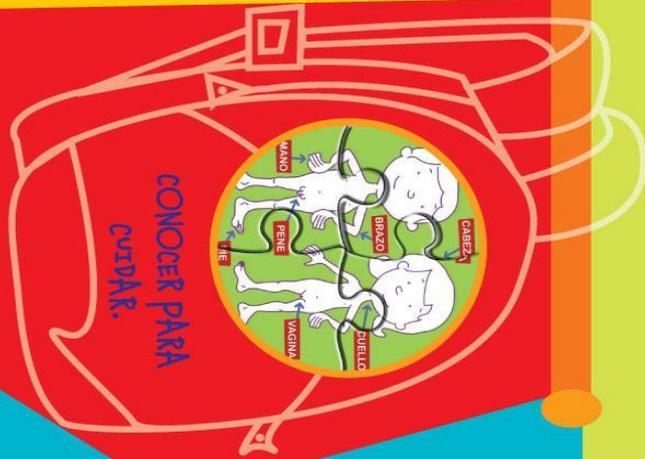
aprendemos **Educación Sexual Integral.**



IGUALES  
Y DIFERENTES.



¿JUGUETES DE NENAS  
Y VARONES?



CONOCER PARA  
CUIDAR.

DG codina | renlin



DIRECCION DE  
EDUCACION INICIAL



Programa Nacional  
de Educación Sexual Integral  
4125-1227 / 4126-7401  
programaeducacionsexual@me.gov.ar